INSTRUCTIVO N° 8

SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS FUNCIONALMENTE, CON FINES EMPRESARIALES, FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

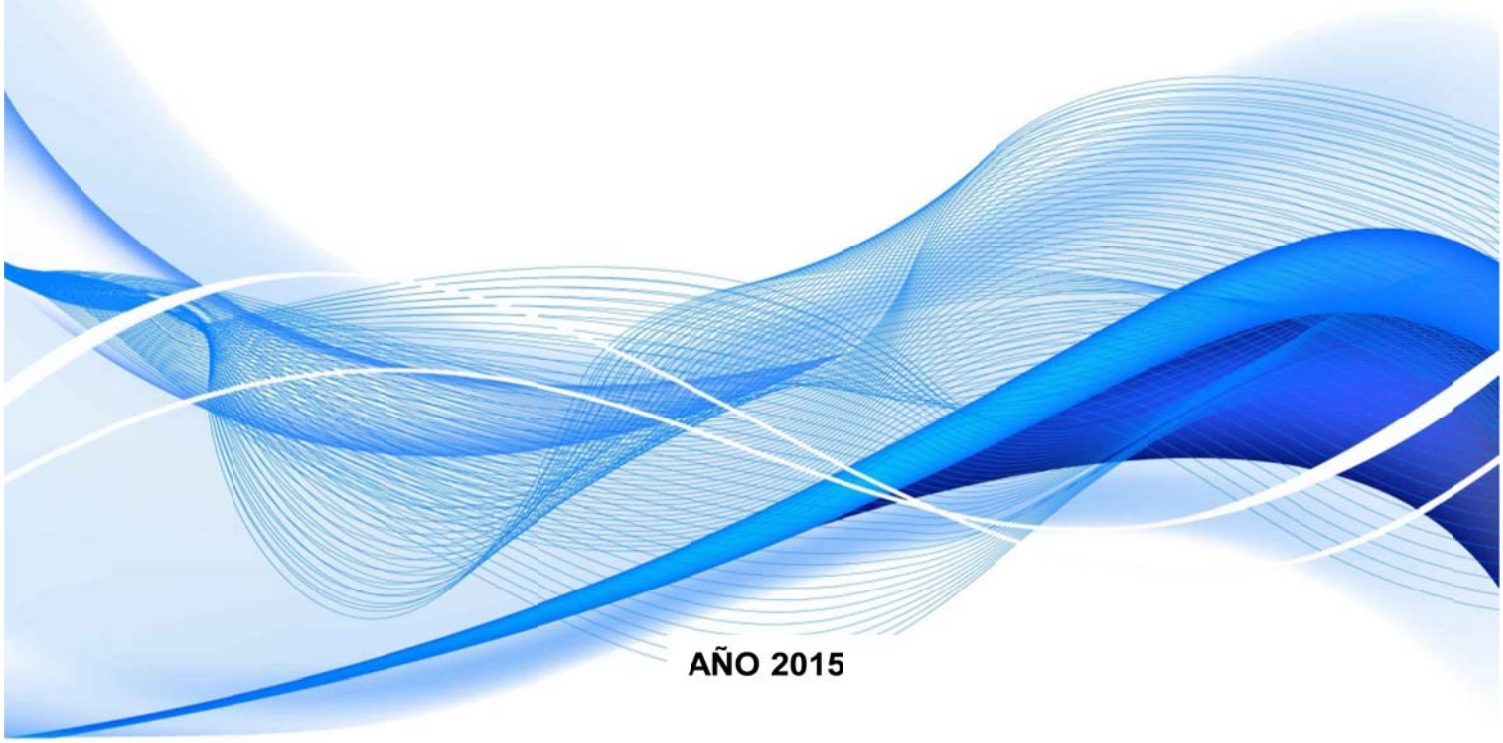

AÑO 2015

INSTRUCTIVO N° 08

SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

AÑO 2015

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA FINANZAS Y BANCA PÚBLICA
PUNTO DE CUENTA

Punto N°
DGPPE-DPO–011-2014

PRESENTADO	**A:** **JEFE DE LA OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO (E)** Rodolfo Medina del Rio	**N° Páginas** **1/1**
	POR: **DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (E)** Sandra Ortiz	**FECHA:** **17-12-2014**

ASUNTO:

Instructivo N° 08 "Solicitud de Información de la Ejecución del Presupuesto de los Entes Descentralizados con Fines Empresariales, Financieros y No financieros" para el ejercicio fiscal 2015.

SÍNTESIS:

La Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre), como ente rector del Sistema Presupuestario Público, cumpliendo con las funciones que le confiere la Ley de dictar las instrucciones y técnicas relativas al desarrollo de las diferentes etapas de dicho proceso, ha diseñado el presente instructivo con el objeto fundamental de establecer las normas, orientaciones e indicaciones básicas que permitirán a los Entes Descentralizados Con Fines Empresariales, Financieros y No Financieros; realizar la Ejecución del Presupuesto, en el marco de un enfoque metodológico uniforme, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento N° 1.

En tal sentido, la Ejecución del Presupuesto de los Entes Descentralizados Con Fines Empresariales, Financieros y No Financieros para el ejercicio fiscal 2015, se realizará conforme a las normas y criterios técnicos dictados en el presente documento.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda la aprobación y publicación en la página WEB del **Instructivo N° 08 "Solicitud de Información de la Ejecución del Presupuesto de los Entes Descentralizados Con Fines Empresariales, Financieros y No financieros"** para el ejercicio fiscal 2015.

RESULTADOS

Aprobado	**Negado**	**Visto**	**Diferido**	**Firma y Sello del Jefe de la Oficina Nacional de Presupuesto**
☑	☐	☐	☐	

Instrucciones:

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Jefe de la Oficina
Oficina Nacional de Presupuesto

Dirección General de Planificación y Evaluación
Oficina Nacional de Presupuesto

PREPARADO ~~POR~~: Sandra Ortiz Sandra M. Ortiz B **DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (E)**	**FECHA: 17-12-2014**	**ANEXOS: SI X NO**

RM/SO/LH/nd

Aprobación

El presente Manual denominado, Instructivo Presupuestario N° 08 "Solicitud de Información de la Ejecución del Presupuesto de los Entes Descentralizados con Fines Empresariales, Financieros y No financieros" para el ejercicio económico financiero 2015, contempla los aspectos generales y específicos contextualizados en las normas e instrucciones relativas al llenado de los formularios requeridos para el proceso de ejecución del Presupuesto.

En tal sentido, la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre) cumple con sus atribuciones establecidas en el Artículo 21 y Numeral 7 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público, de dictar las normas e instrucciones técnicas relativas al desarrollo de las diferentes etapas del proceso presupuestario.

APROBADO POR:	FIRMA	FECHA
RODOLFO MEDINA DEL RÍO Jefe de la Oficina Nacional de Presupuesto (E) Resolución N° 097 de fecha 24 de septiembre de 2014 Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.505 de fecha 25 de septiembre de 2014	REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Jefe de la Oficina Oficina Nacional de Presupuesto	17/12/14.

PRESENTADO POR:	FIRMA	FECHA
Sandra Ortiz Dirección General de Planificación, Programación y Evaluación (E)	Sandra Ortiz	17/12/2014

Revisión y Actualización

La Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre) a los fines de cumplir con lo establecido en el marco normativo: Artículo 21, Numeral 7 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público, realizó la revisión y actualización del **Instructivo N° 08 "Solicitud de Información de la Ejecución del Presupuesto de los Entes Descentralizados Con Fines Empresariales, Financieros y No Financieros"**, para el ejercicio fiscal 2015, a fin de mejorar el registro y la funcionalidad del documento; el cual servirá de orientación en el desarrollo de este proceso. La Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre), a los fines de cumplir con lo expresado en el marco normativo, realiza la revisión y actualización de los manuales instructivos presupuestarios, para garantizar una dinámica presupuestaria que contribuya con el cumplimiento de los objetivos trazados por el Estado venezolano.

ACTORES INVOLUCRADOS	
Coordinación:	- Dirección de Planificación y Organización
Redacción y Estilo:	- Dirección de Planificación y Organización
Revisión y Actualización del Contenido:	- **Dirección General de Planificación, Programación y Evaluación** - Dirección de Seguimiento y Evaluación - **Dirección General de Presupuestos del Área Productiva y Financiera** - Dirección de Energía y Minas - Dirección de Infraestructura - **Dirección General de Presupuestos del Área Social y Gestión Superior del Estado** - Dirección de Seguridad Social y Organismos con Autonomía Funcional - Dirección de Educación Superior, Ciencia y Tecnología - **Dirección General del Área de Presupuestos Regionales** - Dirección Región Occidental - Dirección Región Oriental

Índice

Página

Introducción 5

Capítulo 1: Aspectos Generales 9

1.1.- Objetivo y Alcance 10

1.2.- Marco Legal 11

1.3.- Glosario 12

Capítulo 2: Aspectos Específicos

Información de la Ejecución Presupuestaria Trimestral de los Entes Descentralizados Con Fines Empresariales:

2.1.- Formularios comunes a los Entes Financieros y No Financieros

Formulario 0801: Comentarios sobre la Situación del Ente 17

Formulario 0802: Ejecución Física Trimestral de las Metas de los Proyectos 20

Formulario 0803: Consolidado de la Ejecución Trimestral de Ingresos y Fuentes Financieras 22

Formulario 0804: Consolidado de la Ejecución Financiera Trimestral de Proyectos y Acciones centralizadas por Partidas 24

Formulario 0805: Consolidado de la Ejecución Trimestral de Ingresos y Fuentes Financieras 27

Formulario 0806: Ejecución Trimestral de Gastos y Aplicaciones Financieras 30

Formulario 0807: Deudas por Servicios Básicos 33

Formulario 0808: Recursos Humanos Clasificados por Género 36

Formulario 0809: Resumen de Inversiones 38

Formulario 0810: Cuenta Ahorro/Inversión/Financiamiento 41

2.2.- Formularios Específicos para los Entes No Financieros 50

Formulario 0811: Estado de Resultados 51

Formulario 0812: Balance General 54

Formulario 0813: Presupuesto de Caja 57

2.3- Formularios Específicos para los Entes Financieros 60

Formulario 0814: Resumen de Captaciones 61

Formulario 0815: Colocación de Fondos 64

Formulario 0816: Liquidación de Créditos 67

Formulario 0817: Recuperación de Créditos 70

Formulario 0818: Estado de Resultados 73

Formulario 0819: Balance General 76

Formulario 0820: Presupuesto de Caja 79

Capítulo 3.- Control de Registro de Cambios en el Instructivo

3.1 Formato de Control de Registro de Cambios 82

Introducción

El registro, control y evaluación de la ejecución física y financiera del presupuesto de Recursos y Egresos de los Entes Descentralizados con Fines Empresariales, Financieros y No Financieros, se realizará conforme a las normas y criterios establecidos por la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (Loafsp), su Reglamento y las normas técnicas, que dicte la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre).

Por lo tanto, cada Ente deberá participar los resultados de su Ejecución Presupuestaria a la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre), en períodos trimestrales, a fin de llevar a cabo el seguimiento de dicha ejecución.

Para que este informe de seguimiento sea realmente efectivo, es necesario que se cumpla con el lapso de envío de la información solicitada, la cual deberá ser remitida a la Onapre dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al término de cada período trimestral.

Con el fin de cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley, para la preparación del presente instructivo se tomaron en cuenta los criterios que se resaltan a continuación:

a) Ajuste de los requerimientos de información al Instructivo Nº 8: “Solicitud de Información de la Ejecución del Presupuesto de los Entes Descentralizados Con Fines Empresariales, Financieros y No Financieros”.

b) La información solicitada debe ser de utilidad tanto para la Onapre como para el Ente.

c) La información solicitada debe ser autorizada por la Máxima Autoridad del Ente, dada la importancia que esta tiene para el Ejecutivo Nacional.

d) La información sobre las variaciones entre los montos programados y ejecutados, debe estar acompañada de la correspondiente justificación.

e) Los formularios que se describen en este instructivo, deben ser remitidos trimestralmente por los Entes a la Onapre, a través de sus Órganos de adscripción, a fin de facilitar el seguimiento y evaluación.

Para cualquier aclaratoria en relación a las dudas que pudieran presentarse con este instructivo, deberán comunicarse con la Dirección en la cual estén adscritos los Entes en la Onapre.

Este Instructivo contiene los elementos fundamentales: Glosarios, formularios e instrucciones básicas que permiten describir la operatividad del proceso de Ejecución Presupuestaria, el cual se ha estructurado de la siguiente forma:

- Capítulo 1: “Aspectos Generales”, presenta el objetivo y alcance del documento, el marco legal, vinculados con la ejecución del presupuesto de los Entes Descentralizados Funcionalmente, Con Fines Empresariales, Financieros y No Finacieros; así como el glosario que nos muestra una lista de definiciones de carácter técnico relacionado con el contenido del manual.

- Capítulo 2: “Aspectos Específicos”, en este capítulo se describen los aspectos técnicos relacionados con el Instructivo y se expone el conjunto de formularios que deben presentar los Entes Descentralizados Funcionalmente, Con Fines Empresariales, Financieros y No Financieros. Asimismo, se divide en dos (02) secciones a saber:

La Primera Sección, agrupa una serie de formularios que son de aplicación común para los Entes Descentralizados Con Fines Empresariales, de Carácter Financiero y no Financiero.

La Segunda Sección, abarca un conjunto de formularios aplicables a los Entes Descentralizados Funcionalmente, Con Fines Empresariales de Carácter Financiero.

- Capítulo 3: “Control de Registro de Cambios en el Instructivo”, se presenta el Formato que sugiere describir en forma clara y breve las modificaciones que se realicen en cualquier parte del documento.

En este contexto, los funcionarios de la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre), prestarán a los entes la asistencia técnica debida y aclararán cualquier duda relacionada con la interpretación de las normas y formularios que se incluyen en el presente documento.

Capítulo I: Aspectos Generales

1.1.- Objetivo y Alcance

1.2.- Marco Legal

1.3.- Glosario

1.1.- Objetivo y Alcance

Objetivo

El Instructivo tiene como objetivo, establecer los lineamientos que los "Entes Descentralizados con Fines Empresariales, Financieros y no Financieros", deben seguir para llevar el registro y control de la ejecución física y financiera del presupuesto de recursos y egresos, e informar dichos resultados a la Onapre.

Alcance

El Instructivo está dirigido a los usuarios responsables de las actividades asociadas al seguimiento del proceso de Ejecución del Presupuesto de los "Entes Descentralizados Con Fines Empresariales, Financieros y no Financieros".

1.2.- Marco Legal

Con el fin de dar a conocer el marco jurídico por el cual se rige la ejecución física y financiera del presupuesto de gastos de los Entes Descentralizados con Fines Empresariales, Financieros y No Financieros, se mencionan a continuación los artículos más relevantes del ordenamiento jurídico vigente.

ORDENAMIENTO JURÍDICO	GACETA OFICIAL N° Y FECHA	ARTÍCULOS
• Constitución de la República Bolivariana de Venezuela	Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.908 de fecha 19 de febrero de 2009	314 y 315
• Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (Loafsp).	Gaceta Oficial N° 40.311 de fecha 9-12-2013	21 (Numeral 7, 10), 22, y 164.
• Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.	Gaceta Oficial N° 5.781 Extraordinario de fecha 12-08-2005. Decreto N° 3776 de fecha 18-07-2005	55, 56, 57, 110
• Disposiciones Generales de Ley de Presupuesto Vigente.		16

1.3.- Glosario

Acumulado: Es la sumatoria de los montos de todos los meses al momento que se solicita la información, ejemplo: Si el informe a entregar es al mes de junio, la columna denominada "acumulado" deberá contener la sumatoria desde el mes de enero al mes de junio.

Balance General: Estado financiero básico en el que se presenta de manera sistematizada y a una fecha determinada, la situación financiera y patrimonial de un ente, indicando la totalidad de las cuentas que comprende el activo, pasivo y patrimonio.

Causado: Un gasto se considera causado al hacerse exigible el cumplimiento de la obligación de pago válidamente adquirida y afectará los créditos presupuestarios con su registro definitivo con cargo al presupuesto, independientemente del momento en que se realice el pago. (Implica la existencia documental que avale la obligación).

Compromiso Presupuestario: Es la acción administrativa (disposición dada por una autoridad sujeta a una norma legal), por medio de la cual se decide formalmente la realización de un gasto para la adquisición de bienes o servicios; celebración de acuerdos contractuales y transferencias, que por su registro afectan preventivamente la disponibilidad de los créditos presupuestarios.

Crédito Presupuestario: Los créditos presupuestarios son las asignaciones previstas para financiar los gastos corrientes, de capital y las aplicaciones financieras, las cuales deben imputarse a las partidas asignadas a cada una de las categorías presupuestarias previstas para el ejercicio económico correspondiente

Esta asignación comprende el presupuesto aprobado más las modificaciones autorizadas por la instancia correspondiente, durante la ejecución del presupuesto, y su cuantía debe ser estimada en función de los objetivos y metas físicas establecidos, en el plan institucional

El monto del crédito presupuestario constituye el límite máximo disponible para comprometer y gastar en cada período, y su aprobación se realiza de conformidad con las decisiones sobre transferencia de ingresos, recaudación y utilización del financiamiento.

Ejecución Presupuestaria: Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto, con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

Estados Financieros: Conjunto de estados contables que reflejan la situación económica y financiera de los entes públicos, tales como Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cuenta de Movimiento de Patrimonio, Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento y cualquier otro que determine la normativa aplicable.

Etapa o Momento del Proceso del Ingreso Devengado (Llamado también Momento de la Causación): Es el momento en que nace el derecho de percibir una prestación pecuniaria, ya sea por disposiciones legales, contractuales o por la venta de bienes y servicios.

Etapa o Momento del proceso del Ingreso Liquidado: Es el Momento en el cual por acto administrativo, se determina la existencia y cuantía del derecho o la contraprestación pecuniaria a percibir; en razón de haberse devengado un ingreso.

Etapa o Momento del Proceso del Ingreso Recaudado o Percibido: Es el momento en el cual se extingue el derecho de percibir un ingreso, por la recepción o materialización del mismo.

Etapa o Momento del proceso del Ingreso Recaudado o Percibido. Es el momento en el cual se extingue el derecho de percibir un ingreso, por la recepción o materialización del mismo. (Se cobró, se obtuvo)

Pagado: Se considerará pagado cuando éste se efectúe, mediante cualquier instrumento o forma, extinguiéndose con ello la obligación adquirida.

Presupuesto Aprobado: Corresponde al monto anual del presupuesto originalmente aprobado al inicio o durante el ejercicio económico financiero.

Presupuesto de Caja: Comprende el conjunto de acciones vinculadas con el proceso de previsión, gestión y evaluación del flujo de egresos e ingresos públicos, con la finalidad de compatibilizar la disponibilidad de recursos financieros con los requerimientos determinados para sufragar los gastos de la actividad presupuestada y otras salidas contempladas en el presupuesto.

Presupuesto Modificado: Corresponde al presupuestado aprobado, más o menos las modificaciones presupuestarias, debidamente aprobadas por las instancias correspondientes, que hayan tenido lugar al momento que se solicita la información.

Programado en el Trimestre: se refiere a la información registrada trimestralmente al momento de formular el presupuesto, según los lineamientos previstos en la etapa de formulación presupuestaria.

Programación Financiera: Es la previsión de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de las actividades programadas en el año calendario.

Provisión: Son los recursos que existen para un determinado gasto.

Variación Absoluta. Es la diferencia entre dos datos de una serie, que pueden ser valores, volúmenes o unidades en distintos momentos del tiempo o del gasto. Para determinar la variación absoluta (en números) de cada categoría presupuestaria, rubro, partida o cuenta de un estado financiero en una variable 2 respecto a una variable 1, se procede a determinar la diferencia (restar) al valor de la variable 2 menos – el valor de la variable 1. La fórmula sería VA= V2-V1.

Leyenda:

VA= Variación Absoluta

V1= Programado

V2= Ejecutado/Causado/Compromiso

Variación Absoluta Acumulada. Es la diferencia entre dos datos de una serie del acumulado considerado, que pueden ser valores, volúmenes o unidades en distintos momentos del tiempo o del gasto. Para determinar la variación absoluta acumulada (en números) de cada categoría presupuestaria, rubro, partida o cuenta de un estado financiero en una variable 2 respecto a una variable 1, se procede a determinar la diferencia (restar) al valor de la variable 2 menos – el valor de la variable 1. La formula sería VABAC= VABAC2-VABAC1.

Variación Relativa: Es la representación en porcentaje de la variación absoluta, Para determinar la variación relativa se procede a dividir el resultado o coeficiente de la variación absoluta entre un valor que se desea medir, multiplicando su resultado por cien (100) para convertirlo a porcentajes. La fórmula sería:

VR= (VA/V1)*100

Variación Relativa Acumulada:

Es la representación en porcentaje de la variación absoluta acumulada. Para determinar la variación relativa acumulada, se procede a dividir el resultado o coeficiente de la variación absoluta acumulada entre un valor de la variación acumulada que se desea medir, multiplicando su resultado por cien (100) para convertirlo a porcentajes. La fórmula sería: VRA= (VABAC/VABAC1)*100

Unidad de Medida: Es la dimensión en la que se expresan las unidades del producto (bien o servicio) asociada a las acciones específicas de un proyecto, o los resultados (impactos) del proyecto, sobre el problema o necesidad que intenta resolver o satisfacer.

Capítulo II: Información de la Ejecución Presupuestaria Trimestral de los Entes Descentralizados Con Fines Empresariales*:*

2.1.- Formularios comunes a los Entes Financieros y No Financieros

Formulario 0801: Comentarios sobre la Situación del Ente

Formulario 0802: Ejecución Física Trimestral de las Metas de los Proyectos

Formulario 0803: Consolidado de Ejecución Trimestral de Ingresos y Fuentes Financieras

Formulario 0804: Consolidado de Ejecución Financiera Trimestral de Proyectos y Acciones Centralizadas por Partidas

Formulario 0805: Ejecución Trimestral de Ingreso y Fuentes Financieras

Formulario 0806: Ejecución Trimestral de Gastos y Aplicaciones Financieras

Formulario 0807: Deudas por Servicios Básicos

Formulario 0808: Recursos Humanos Clasificados por Género

Formulario 0809: Resumen de Inversiones

Formulario 0810: Cuenta Ahorro/Inversión/Financiamiento

Formulario 0801: Comentarios sobre la situación del Ente

A. Objetivo

Reflejar la situación económica, financiera y física de la ejecución del trimestre y del acumulado del Ente a la fecha del informe, en relación a lo presupuestado, y una explicación de las desviaciones más significativas, así como de las limitaciones más importantes de los principales problemas que se estima pudiera surgir e incidir sobre la institución. El mismo se puede presentar como un informe anexo.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del Ente, el Órgano de adscripción o tutela, el período de ejecución del trimestre y año objeto de registro de la información presupuestaria.
2	El informe se compone de tres partes que a continuación se indican: **2.1.-** Explicación de las desviaciones más significativas, del trimestre ejecutado y del acumulado, con respecto al presupuesto programado por proyecto o acción centralizada, ramos de recursos, partidas de gastos, metas y recursos. Estos comentarios deberán centrarse, fundamentalmente, en torno a los datos básicos sobre la situación general, indicándose en forma breve los motivos que dieron lugar a las desviaciones con respecto al presupuesto. **2.2.-** Limitaciones previsibles más importantes. Señale aquellos aspectos internos o externos al ente, que a juicio de la Institución, pudieran originar limitaciones para el cumplimiento de s previsiones contenidas en el presupuesto.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
	2.3.- Posibles Soluciones. Señales las posibles soluciones a las desviaciones previsibles, previamente identificadas de los Proyectos y Acciones Centralizadas.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE:
AÑO:

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACIÓN DEL ENTE

(2) INFORME:

(2.1) COMENTE Y EXPLIQUE LAS DESVIACIONES MAS SIGNIFICATIVAS DEL TRIMESTRE EJECUTADO Y EL ACUMULADO.

(2.2) LIMITACIONES PREVISIBLES MAS IMPORTANTES

(2.3) POSIBLES SOLUCIONES

FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

Formulario: 0801

Formulario 0802: Ejecución Física Trimestral de las Metas de los Proyectos

A. Objetivo

Suministrar información de la ejecución física de los proyectos, con el objeto de medir el grado de avance trimestral en la consecución de las metas previstas.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y 3	Indique los códigos de Nueva Etapa y la denominación de los proyectos que fueron incluidos en el presupuesto aprobado.
4 y 5	Indique el plazo en el cual se dará inicio y culminación de los Proyectos, de acuerdo a lo reflejado en el Sistema Nueva Etapa.
6	Señale la unidad de medida de cada meta de los Proyectos.
7	Indique la cantidad de la meta de cada Proyecto en el Presupuesto aprobado.
8	Indique la cantidad de la meta de cada Proyecto en el Presupuesto modificado, si tuviera lugar.
9	Señale la cantidad de las metas programadas y ejecutadas en el trimestre.
10	Indique las metas acumuladas programadas y ejecutadas al trimestre.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE:

AÑO:

EJECUCIÓN FÍSICA TRIMESTRAL DE LAS METAS DE LOS PROYECTOS

(En Bolívares)

Código Nueva Etapa (2)	Denominación de los Proyectos (3)	Año de Inicio del Proyecto (4)	Año de Culminación del Proyecto (5)	Unidad de Medida (6)	Presupuesto Aprobado (7)	Presupuesto Modificado (8)	Trimestre Nº: (9)		Acumulados al Trimestre Nº: (10)	
					Cantidad	Cantidad	Cantidad Programada	Cantidad Ejecutada	Cantidad Programada	Cantidad Ejecutada

Formulario: 0802

Formulario 0803: Consolidado de la Ejecución Trimestral de Ingresos y Fuentes Financieras

A. Objetivo

Proporcionar la información consolidada de la ejecución de los ingresos y fuentes financieras percibidos por el Ente en períodos trimestrales, en función del Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos de la Onapre, por niveles del ramo general de recursos presupuestarios, con relación a las etapas o momentos del proceso de presupuesto de ingresos: Devengado, Liquidado y Recaudado.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y 3	Indica los códigos y la denominación del ramo de recursos presupuestados sobre los cuales se solicita la información.
4	Señale el monto de cada ramo de recursos, establecidos en el presupuesto aprobado.
5	Registre el monto del presupuesto modificado, si tuviera lugar.
6	Indique los recursos programados en el trimestre. Cuando el presupuesto es modificado, refleje la nueva programación trimestral.
7	Indique los montos de los recursos, ejecutados en el trimestre en sus distintos momentos: devengado, liquidado y recaudado.
8	Señale los montos acumulados de los recursos al trimestre, tanto a nivel de programado como los distintos campos del ejecutado, devengado, liquidado y recaudado.
9	Registre los recursos por recibir para el resto del ejercicio presupuestario, el cual es el resultado de la diferencia entre el monto del presupuesto aprobado o el presupuesto modificado, si tuviera lugar, menos el acumulado del presupuesto ejecutado con relación al momento del devengado

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE:
AÑO:

CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS

(En Bolívares)

RAMOS DE INGRESOS (2)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO APROBADO (4)	PRESUPUESTO MODIFICADO (5)	PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE N°: (6)	EJECUTADO EN EL TRIMESTRE: (7)			ACUMULADO AL TRIMESTRE N° : (8)				RECURSOS POR RECIBIR (9)
					DEVENGADO	LIQUIDADO	RECAUDADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	LIQUIDADO	RECAUDADO	
3.01	Ingresos Ordinarios											
3.02	Ingresos Extraordinarios											
3.03	Ingresos de Operación											
3.04	Ingresos Ajenos a la Operación											
3.05	Transferencias y Donaciones											
3.06	Recursos Propios de Capital											
3.07	Venta de Títulos Valores que no Otorgan Propiedad											
3.08	Venta de acciones y Participacions de Capital											
3.09	Recuperación de Prestamos a Corto Plazo											
3.10	Recuperación de Prestamos a Largo Plazo											
3.11	Disminución de Otros Activos Financieros											
3.12	Incremento de Pasivos											
3.13	Incremento del Patrimonio											
	Total (10)											

Formulario: 0803

Formulario 0804: Consolidado de la Ejecución Financiera Trimestral de Proyectos y Acciones Centralizadas por Partidas

A. Objetivo

Obtener información consolidada de la ejecución financiera trimestral de los Proyectos y Acciones Centralizadas por partidas, de conformidad con el Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos de la Onapre, con relación a los momentos presupuestados del gasto: Compromiso, causado y pagado.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y 3	Indica los códigos y la denominación de las partidas de egresos sobre los cuales se solicita la información.
4	Indica los montos de las partidas por Proyecto y Acciones Centralizadas, establecidas en el presupuesto aprobado de la institución.
5	Registre el monto de las partidas por Proyecto y Acciones Centralizadas del presupuesto modificado, si tuviera lugar.
6	Indique los montos programados por partidas en el trimestre, tanto de los Proyectos como de las Acciones Centralizadas. Cuando el presupuesto es modificado, allí se debe reflejar la nueva programación trimestral.
7	Indique los montos ejecutados en el trimestre, con relación a los momentos del compromiso, causado y pagado, tanto de los Proyectos como de las Acciones Centralizadas..

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
8	Indique los montos acumulados al trimestre, tanto a nivel de programado como los distintos campos del compromiso, causado y pagado.
9	Registre la disponibilidad presupuestaria para el resto del ejercicio presupuestario. Dicha disponibilidad, es el resultado de restar al presupuesto aprobado o al presupuesto modificado, si tuviera lugar, el monto acumulado de la ejecución presupuestaria con relación al momento del compromiso.
10	Totalice las columnas desde la 4 a la 9.

Nota: Se deberá elaborar y presentar un formulario por cada Proyecto y Acción Centralizada según corresponda y consolidar la información solicitada que contenga el Resumen Institucional.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE:
AÑO:

CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL DE PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS POR PARTIDAS

(En Bolívares)

PARTIDAS (2)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO APROBADO (4)	PRESUPUESTO MODIFICADO (5)	PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE Nº: (6)	EJECUTADO EN EL TRIMESTRE Nº: (7)			ACUMULADO AL TRIMESTRE Nº: (8)				DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (9)
					COMPROMISO	CAUSADO	PAGADO	PROGRAMADO	COMPROMISO	CAUSADO	PAGADO	
4.01	GASTOS DE PERSONAL											
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS											
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES											
4.04	ACTIVOS REALES											
4.05	ACTIVOS FINANCIEROS											
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES											
4.08	OTROS GASTOS											
4.11	DISMINUCIÓN DE PASIVOS											
4.12	DISMINUCIÓN DE PATRIMONIO											
	Total (10)											

Formulario: 0804

Nota: Se deberá elaborar y presentar un formulario por cada Proyecto y Acción Centralizada según corresponda y consolidar la información solicitada que contenga el Resumen Institucional.

Formulario 0805: Ejecución Trimestral de Ingresos y Fuentes Financieras

A. Objetivo

Presentar información de la ejecución financiera trimestral del Presupuesto de Ingresos y sus Fuentes Financieras, desagregados según el grupo de recursos del Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos de la Onapre, por niveles de ramos y sub-ramos genérico, específico y sub-específico, con relación a los momentos del devengado, liquidado y recaudado.

B. Instrucciones para el registro de la Información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y 3	Señale los códigos y la denominación de cada ramo de recursos por ingresos y fuentes financieras, por niveles de ramos y sub-ramos genérico, específico y sub-específico, según el rubro que corresponda.
4	Señale los montos del presupuesto aprobado, por niveles de ramos y sub-ramos genérico, específico y sub-específico según corresponda.
5	Registre los montos del presupuesto modificado por niveles de ramos y sub-ramos genérico, específico y sub-específico, si tuviera lugar.
6	Indique los montos programados para el trimestre objeto del presupuesto, por niveles de ramos y sub-ramos genérico, específico y sub-específico. Cuando el Presupuesto es Modificado, se debe reflejar la nueva Programación Trimestral.
7	Indique los montos ejecutados en el trimestre, con relación a los momentos del devengado, liquidado y recaudado.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
8	Señale los montos acumulados de la programación así como de la ejecución del presupuesto a la fecha del trimestre, con relación a los momentos del devengado, liquidado y recaudado.
9	Registre los recursos por recibir para el resto del ejercicio presupuestario. Dichos recursos, es el resultado de la diferencia entre el monto del Presupuesto Aprobado o el Presupuesto Modificado, si tuviera lugar, menos el acumulado del presupuesto ejecutado con relación al momento del devengado.
10	Totalice las columnas desde la 4 a la 9.

(1)CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
TRIMESTRE:
AÑO:

EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS

(En Bolívares)

(2)				DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO APROBADO (4)	PRESUPUESTO MODIFICADO (5)	PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE N°: (6)	EJECUTADO EN EL TRIMESTRE N°: (7)			ACUMULADO AL TRIMESTRE N°: (8)				RECURSOS POR RECIBIR (9)
RAMO	SUB-RAMO	ESPECÍFICO	SUBESPECÍFICO					DEVENGADO	LIQUIDADO	RECAUDADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	LIQUIDADO	RECAUDADO	
				TOTALES (10)											

Formulario: 0805

Formulario 0806: Ejecución Trimestral de Gastos y Aplicaciones Financieras

A. Objetivo

Presentar la información de la ejecución financiera trimestral del Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras, desagregados según el Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos de la Onapre, por niveles de partidas genéricas, específicas y sub-específicas que corresponda, consolidado del ente, con relación a los momentos del Compromiso, Causado y Pagado.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y 3	Registre el código y la denominación de las partidas, genéricas, específicas y sub-específicas de acuerdo al Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos de la Onapre.
4	Señale los montos del presupuesto aprobado de la institución, por niveles de partidas, genéricas, específicas y sub-específicas según corresponda.
5	Registre los montos del presupuesto modificado, por niveles de partidas, genéricas, específicas y sub-específicas, si tuviera lugar.
6	Indique los montos programados por niveles de partidas, genéricas, específicas y sub-específicas para el trimestre objeto del presupuesto. Cuando el Presupuesto es Modificado, se debe reflejar la nueva Programación Trimestral.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
7	Indique los montos ejecutados en el trimestre, con relación a los momentos del compromiso, causado y pagado.
8	Señale los montos acumulados de la programación así como de la ejecución del presupuesto a la fecha del trimestre, con relación a los momentos del compromiso, causado y pagado.
9	Registre la disponibilidad presupuestaria para el resto del ejercicio presupuestario. Dicha disponibilidad, es el resultado de restar el monto del presupuesto aprobado o el presupuesto modificado, si tuviera lugar, al monto acumulado de la ejecución presupuestaria con relación al momento del compromiso, según el artículo 48 de la LOAFSP.
10	Totalice las columnas desde la 4 a la 9

(1)CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE:
AÑO:

EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS

(En Bolívares)

(2)				DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO APROBADO (4)	PRESUPUESTO MODIFICADO (5)	PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE Nº: (6)	EJECUTADO EN EL TRIMESTRE Nº: (7)			ACUMULADO AL TRIMESTRE Nº: (8)				DISPONIBILDAD PRESUPUESTARIA (9)
PARTIDA	GENÉRICA	ESPECÍFICA	SUBESPECÍFICA					COMPROMISO	CAUSADO	PAGADO	PROGRAMADO	COMPROMISO	CAUSADO	PAGADO	
				TOTALES (10)											

Formulario: 0806

Formulario 0807: Deudas por Servicios Básicos

A. Objetivo

Presentar los movimientos financieros de deuda por consumo de servicios básicos de años anteriores y del periodo presupuestado respectivamente.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPO	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2	Muestra los conceptos sobre los cuales se solicita información, especificando el tipo de servicio básico (electricidad, gas, agua, teléfono, servicio de comunicaciones, servicio de aseo urbano y domiciliario y servicio de condominio).
3	Registre el monto estimado a cobrar por la empresa prestadora de servicios básicos por concepto del consumo para el año objeto del presupuesto.
4	Registre el monto a pagar por el Ente, según lo establecido en el contrato suscrito con la empresa prestadora del servicio básico, para el período que se presupuesta (Ver Artículo 25 de las Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto Vigente).
5	Señale el saldo real acumulado de la deuda por servicios básicos al 31 de Diciembre del año anterior al ejercicio presupuestado.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
6	Durante el periodo presupuestado, indique el movimiento trimestral de la deuda por servicios básicos. En la columna de disminución registre el monto por pago de la deuda correspondiente al trimestre. En la columna de incremento, registre el monto que se genera por concepto de nuevo endeudamiento al dejarse de cancelar, total o parcialmente, la factura por consumo de servicios básicos durante el año presupuestado.
7	Durante el año presupuestado, registre el saldo de la deuda que se genera al finalizar cada período trimestral. Dicho saldo, resulta de restar a la columna 5, las columnas por disminución y sumar las columnas por incremento de cada trimestre.
8	Totalice las columnas desde la N° 3 a la N° 7.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO Y DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE:

AÑO:

DEUDAS POR SERVICIOS BÁSICOS

(En Bolívares)

Denominación (2)	Consumo estimado por las empresas prestadora de servicio básico Para el Año Presupuestado (Monto Referencial) (3)	Monto a pagar por el Ente según contrato suscrito con las empresas prestadora de servicio básico (Monto Referencial) (4)	Saldo de la deuda acumulada al 31-12 (5)	MOVIMIENTO Y SALDO DE LA DEUDA DURANTE EL AÑO PRESUPUESTADO (6)								Saldo de la Deuda al Finalizar Cada Período Trimestral (7)
				Trimestre I		Trimestre II		Trimestre III		Trimestre IV		
				Disminución	Incremento	Disminución	Incremento	Disminución	Incremento	Disminución	Incremento	
ELECTRICIDAD												
GAS												
AGUA												
TELÉFONO												
SERVICIO DE COMUNICACIONES												
SERVICIO DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO												
SERVICIO DE CONDOMINIO												
TOTAL (8)												

Formulario 0807

Formulario 0808: Recursos Humanos por Tipo de Cargo y Género

A. Objetivo

Suministrar la información con relación al recurso humano por tipos de cargo y género, que prestan servicio en la institución.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2	Contiene las diferentes categorías de cargos del personal sobre los cuales se solicita información.
3 y 4	Señale el número de cargos por recurso humano que se incluyó en el presupuesto aprobado o en el presupuesto modificado, así como del presupuesto ejecutado, de acuerdo a la clasificación del género masculino y femenino. Se deberá indicar además, el número de cargos vacantes que posee la institución, el monto asignado por sueldos, salarios y compensaciones devengadas por el personal.
5	Señale el monto acumulado al trimestre ejecutado.
6	Totalice los números de cargos y monto asignado a las remuneraciones de las columnas 3, 4 y 5.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO Y DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE:
AÑO:

RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO

TIPO DE CARGO (2)	PRESUPUESTO APROBADO Y MODIFICACIONES (3)					EJECUTADO EN EL TRIMESTRE N°: (4)					ACUMULADO AL TRIMESTRE N°: (5)
	N° DE CARGOS					N° DE CARGOS					
	F	M	V	TOTAL N° DE CARGOS	MONTO ASIGNADO (Bs.)	F	M	V	TOTAL N° DE CARGOS	MONTO ASIGNADO (Bs.)	MONTO ASIGNADO (Bs.)
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO											
ALTO NIVEL Y DE DIRECCION											
DIRECTIVO											
PROFESIONAL Y TÉCNICO											
PERSONAL ADMINISTRATIVO											
PERSONAL DOCENTE											
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN											
PERSONAL MÉDICO											
PERSONAL POLICIAL											
PERSONAL BOMBERO											
OBRERO											
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL											
DIRECTIVO											
PROFESIONAL Y TÉCNICO											
PERSONAL ADMINISTRATIVO											
PERSONAL DOCENTE											
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN											
PERSONAL MÉDICO											
PERSONAL POLICIAL											
PERSONAL BOMBERO											
OBRERO											
PERSONAL CONTRATADO											
DIRECTIVO											
PROFESIONAL Y TÉCNICO											
PERSONAL ADMINISTRATIVO											
PERSONAL DOCENTE											
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN											
PERSONAL MÉDICO											
PERSONAL POLICIAL											
OBRERO											
OBRERO											
TOTALES (6)											

Formulario 0808

Formulario 0809: Resumen de Inversiones

A. Objetivo

Proporcionar la información trimestral sobre la ejecución del presupuesto en inversiones financieras y activos fijos e intangibles.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y 3	Contiene los códigos y las denominaciones sobre los cuales se solicita información.
4	Señale los montos brutos asignados en el presupuesto aprobado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3.
5	Registre los montos brutos del presupuesto modificado, para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3, si tuviera lugar.
6	Indique en el trimestre que nos ocupa, el monto programado y el ejecutado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3. Para el trimestre programado, se deberá tomar en cuenta las cifras que se consideraron en el documento de formulación presupuestaria. Si el Presupuesto es Modificado, se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
7	Señale la variación entre los montos del ejecutado y del programado.
8	Indique el total acumulado de los montos tanto programado como ejecutado al finalizar cada trimestre.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
9	Señale la variación en valores absolutos y relativos entre lo ejecutado y programado del acumulado del ejercicio.
10	Totalice desde las columnas 4 a la columna 6 y columna 8.

Nota: Las cifras contempladas en la columna del período de ejecutado, están asociadas a la etapa o momento del gasto causado.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE:

AÑO:

RESUMEN DE INVERSIONES

(En Bolívares)

Código (2)	Denominación (3)	Presupuesto Aprobado (4)	Presupuesto Modificado (5)	TRIMESTRE N° (6)		VARIACION EJECUTADO-PROGRAMADO TRIMESTRE N° (7)		TOTAL ACUMULADO AL TRIMESTRE (8)		VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO (9)	
				Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual	Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual
1.2.1	**INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**										
1.2.1.01	Inversiones Financieras en acciones y participaciones de capital a largo plazo										
1.2.1.02	Inversiones Financieras en Títulos y Valores a Largo Plazo										
1.2.1.03	Prestamos por Cobrar a Largo Plazo										
1.2.3	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**										
1.2.3.01	Bienes de Uso										
1.2.3.01.01	Edificios e Instalaciones										
	Adquisición de Edificios e Instalaciones										
	Conservación, Ampliaciones y Mejoras Mayores										
1.2.3.01.02	Maquinaria y demás Equipos de Construcción, Campo, Industria y Taller										
1.2.3.01.03	**Equipos de Transporte, Tracción y Elevación**										
1.2.3.01.04	Equipos de Comunicación y Señalamiento										
1.2.3.01.05	Equipos Médicos - Quirúrgicos, Dentales y Veterinarios										
1.2.3.01.06	Equipos Científicos, Religiosos de Enseñanza y Recreación										
1.2.3.01.07	Equipos y Armamentos de Orden Público, Seguridad y Defensa										
1.2.3.01.08	Maquinarias, Muebles y demás Equipos de Oficina y de Alojamiento										
1.2.3.01.99	Otros Bienes de Uso										
1.2.3.02	Tierras y Terrenos										
1.2.3.03	Tierras y Terrenos Expropiados										
1.2.3.04	Edificios e Instalaciones Expropiados										
1.2.3.05	Construcciones en Proceso (Incluye Estudios y Proyectos para inversión en activo fijo)										
1.2.3.05.01	Construcciones en proceso de bienes de dominio privado										
1.2.3.05.02	Construcciones en proceso de bienes de dominio público										
	Otros Activos Fijos										
1.2.4	ACTIVO INTANGIBLE										
1.2.4.01	Marcas de fábrica y patentes de invención										
1.2.4.02	Derechos de autor										
1.2.4.03	Gastos de organización										
1.2.4.04	Paquetes y Programas de Computación										
1.2.4.99	**Otros Activos Intangibles**										
	Gastos Capitalizables										
4.01.00.00.00	Gastos de Personal										
	Imputación en Activo Fijo										
	Imputación en Activo Intangible										
4.02.00.00.00	Materiales,Suministros y Mercancías										
	Imputación en Activo Fijo										
	Imputación en Activo Intangible										
4.03.00.00.00	Servicios no Personales										
	Imputación en Activo Fijo										
	Imputación en Activo Intangible										
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones										
	Imputación en Activo Fijo										
	Imputación en Activo Intangible										
4.08.00.00.00	Otros Gastos										
	Imputación en Activo Fijo										
	Imputación en Activo Intangible										
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones										
	Imputación en Activo Fijo										
	Imputación en Activo Intangible										
4.08.00.00.00	Otros Gastos										
	Imputación en Activo Fijo										
	Imputación en Activo Intangible										
	TOTALES (10)										

Formulario 0809

Nota: El Activo Intangible (Código 1.2.4), está referido a la gestión que se contrata con terceros, mientras que la Imputación en Activo Intangible referido a los Gastos Capitalizables, se corresponde con la gestión realizada por el propio Ente.

Formulario 0810: Cuenta Ahorro/Inversión/Financiamiento

A. Objetivo

Presentar la información sobre la programación y ejecución del presupuesto del Ente, de acuerdo a la clasificación económica de recursos y egresos, así como también, la obtención del resultado económico (Ahorro o desahorro) y financiero (Superávit o déficit) por las transacciones efectuadas. En un sentido amplio, esta cuenta se utiliza para mostrar cómo se forma el ahorro, la inversión y su financiamiento; el cual servirá como estructura básica para elaborar el Presupuesto Consolidado del Sector público.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y 3	Contiene los códigos y los conceptos de las cuentas sobre los cuales se solicita información.
4	Señale el monto del presupuesto aprobado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3.
5	Señale el monto del presupuesto modificado, si tuviera lugar, para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3.
6	Señale los montos, tanto programados como ejecutados en el trimestre que corresponda, para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3. Además, si el Presupuesto es Modificado, en la columna del Programado se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
7	Señale la variación entre los montos del ejecutado y del programado.
8	Señale el total acumulado de los montos programados y ejecutados al trimestre.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
9	Señale la variación en valores absolutos y relativos entre lo ejecutado y programado del acumulado del ejercicio.

Nota: Las cifras contempladas en la columna del período ejecutado están asociadas, por el lado del ingreso, a la etapa o momento del liquidado y por el lado del gasto, a la etapa o momento del causado.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE: 1/7

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE:

AÑO:

CUENTA AHORRO /INVERSION /FINANCIAMIENTO
- ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES -
(En Bolívares)

CODIGO (2)	DENOMINACIÓN (3)	(4) PRESUPUESTO APROBADO	(5) PRESUPUESTO MODIFICADO	(6) TRIMESTRE N°		PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE N°		(8) ACUMULADO AL TRIMESTRE N°		(9) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
				PROGRAMADO	EJECUTADO	VALORES ABSOLUTO	VALORES PORCENTUAL	PROGRAMADO	EJECUTADO	Absoluto	Porcentual
	I.-CUENTA CORRIENTE										
1.1.0.0.0.000.00.0	1.1 INGRESOS CORRIENTES										
1.1.1.0.0.000.00.0	INGRESOS CORRIENTES ORDINARIOS										
1.1.1.2.2.000.00.0	INGRESOS NO TRIBUTARIOS										
1.1.1.2.2.1.00.00.0	Tasas										
1.1.1.2.2.2.00.00.0	Ingresos por contribuciones especiales										
1.1.1.2.2.3.00.00.0	Ingresos por aportes y contribuciones a la seguridad social										
1.1.1.2.4.0.00.00.0	INGRESOS DE OPERACIÓN										
1.1.1.2.4.1.00.00.0	Ventas brutas de bienes										
1.1.1.2.4.2.00.00.0	Ventas brutas de servicios										
2.1.1.0.1.7.01.00.0	Descuentos sobre ventas										
2.1.1.0.1.7.02.00.0	Bonificaciones por ventas										
2.1.1.0.1.7.03.00.0	Devoluciones por ventas										
	Ventas netas										
1.1.1.2.4.3.00.00.0	Ingresos financieros de instituciones financieras										
1.1.1.2.4.4.00.00.0	Ingresos de operaciones de seguros										
2.1.1.0.1.7.04.00.0	Devoluciones por primas de seguros										
	Ingresos de operaciones de seguros NETOS										
1.1.1.2.4.9.00.00.0	Otros ingresos de operación										
1.1.1.2.5.0.00.00.0	INGRESOS DE LA PROPIEDAD										
1.1.1.2.5.1.00.00.0	Intereses										
1.1.1.2.5.1.01.00.0	Intereses internos										
1.1.1.2.5.1.01.01.0	Intereses por préstamos										
1.1.1.2.5.1.01.02.0	Intereses por títulos-valores										
1.1.1.2.5.1.01.03.0	Intereses por depósitos										
1.1.1.2.5.2.00.00.0	Utilidades, dividendos, alquileres y otros ingresos de la propiedad										
1.1.1.2.5.2.01.00.0	Utilidades, rentas y dividendos entes descentralizados no petroleros										
1.1.1.2.5.2.02.00.0	Alquileres										
1.1.1.2.5.2.03.00.0	Concesiones de bienes y servicios										
1.1.1.2.5.2.04.00.0	Alquileres de tierras y terrenos										
1.1.1.2.5.2.05.00.0	Derechos sobre bienes intangibles										
1.1.1.2.6.0.00.00.0	TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
1.1.1.2.6.1.00.00.0	Transferencias corrientes internas recibidas del sector privado										
1.1.1.2.6.1.01.00.0	De personas										
1.1.1.2.6.1.02.00.0	De instituciones sin fines de lucro										
1.1.1.2.6.1.03.00.0	De empresas privadas										
1.1.1.2.6.2.00.00.0	Transferencias corrientes del sector público										
1.1.1.2.6.2.01.00.0	Transferencias corrientes internas recibidas del sector público										
1.1.1.2.6.2.01.01.0	De la República										
1.1.1.2.6.2.01.02.0	De los entes descentralizados sin fines empresariales										
1.1.1.2.6.2.01.03.0	De las instituciones de protección social										
1.1.1.2.6.2.01.04.0	De los entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
1.1.1.2.6.2.01.05.0	De los entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
1.1.1.2.6.2.01.06.0	De los entes descentralizados financieros bancarios										
1.1.1.2.6.2.01.07.0	De los entes descentralizados financieros no bancarios										
1.1.1.2.6.2.01.08.0	Del Poder Estadal										
1.1.1.2.6.2.01.09.0	Del Poder Municipal										
1.1.1.2.6.2.04.00.0	Subsidios e incentivos otorgados por políticas de Estado										
1.1.1.2.6.2.04.01.0	Subsidios para precios y tarifas										
1.1.1.2.6.2.04.02.0	Incentivos a la exportación										
1.1.1.2.7.0.00.00.0	OTROS INGRESOS										
1.1.1.2.7.1.00.00.0	Otros ingresos ajenos a la operación										
1.1.1.2.7.2.00.00.0	Diversos ingresos										
1.1.1.2.7.9.00.00.0	Otros ingresos ordinarios										
1.1.2.0.0.0.00.00.0	INGRESOS CORRIENTES EXTRAORDINARIOS										
1.1.2.0.4.0.00.00.0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES										
1.1.2.0.4.1.00.00.0	Donaciones corrientes internas recibidas del sector privado										
1.1.2.0.4.1.01.00.0	De personas										
1.1.2.0.4.1.02.00.0	De instituciones sin fines de lucro										
1.1.2.0.4.1.03.00.0	De empresas privadas										
1.1.2.0.4.2.00.00.0	Donaciones corrientes internas recibidas del sector público										
1.1.2.0.4.2.01.00.0	De la República										
1.1.2.0.4.2.02.00.0	De los entes descentralizados sin fines empresariales										
1.1.2.0.4.2.03.00.0	De las instituciones de protección social										
1.1.2.0.4.2.04.00.0	De los entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
1.1.2.0.4.2.05.00.0	De los entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
1.1.2.0.4.2.06.00.0	De los entes descentralizados financieros bancarios										
1.1.2.0.4.2.07.00.0	De los entes descentralizados financieros no bancarios										
1.1.2.0.4.2.08.00.0	Del Poder Estadal										
1.1.2.0.4.2.09.00.0	Del Poder Municipal										
1.1.2.0.4.3.00.00.0	Transferencias y donaciones corrientes recibidas del sector externo										
1.1.2.0.4.3.01.00.0	Transferencias corrientes recibidas del exterior										
1.1.2.0.4.3.01.01.0	De instituciones sin fines de lucro										
1.1.2.0.4.3.01.02.0	De gobiernos extranjeros										
1.1.2.0.4.3.01.03.0	De organismos internacionales										
1.1.2.0.4.3.02.00.0	Donaciones corrientes recibidas del exterior										
1.1.2.0.4.3.02.01.0	De personas										
1.1.2.0.4.3.02.02.0	De instituciones sin fines de lucro										
1.1.2.0.4.3.02.03.0	De gobiernos extranjeros										
1.1.2.0.4.3.02.04.0	De organismos internacionales										

Formulario 0810

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE: 2/7

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE:

AÑO:

CUENTA AHORRO /INVERSION /FINANCIAMIENTO
- ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES -
(En Bolívares)

CODIGO (2)	DENOMINACIÓN (3)	(4) PRESUPUESTO APROBADO	(5) PRESUPUESTO MODIFICADO	(6) TRIMESTRE N°		(7) VARIACIÓN EJECUTADO-PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE N°		(8) ACUMULADO AL TRIMESTRE N°		(9) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
				PROGRAMADO	EJECUTADO	VALORES ABSOLUTO	VALORES PORCENTUAL	PROGRAMADO	EJECUTADO	Absoluto	Porcentual
2.1.1.0.0.0.00.00.0	**1.2 GASTOS CORRIENTES**										
2.1.1.0.2.0.00.00.0	**GASTOS DE OPERACIÓN**										
2.1.1.0.2.1.00.00.0	Remuneraciones										
2.1.1.0.2.1.01.00.0	Sueldos, salarios y otras retribuciones										
2.1.1.0.2.1.02.00.0	Beneficios y complementos de sueldos y salarios										
2.1.1.0.2.1.03.00.0	Aportes patronales										
2.1.1.0.2.1.04.00.0	Prestaciones sociales y otras indemnizaciones										
2.1.1.0.2.1.05.00.0	Asistencia socioeconómica										
2.1.1.0.2.2.00.00.0	Compra de bienes y servicios										
2.1.1.0.2.2.01.00.0	Bienes de consumo										
2.1.1.0.2.2.02.00.0	Servicios no personales										
2.1.1.0.2.3.00.00.0	Impuestos indirectos										
2.1.1.0.2.4.00.00.0	Depreciación y amortización										
2.1.1.0.2.5.00.00.0	Provisiones y otros gastos										
2.1.1.0.2.5.01.00.0	Cuentas incobrables										
2.1.1.0.2.5.02.00.0	Pérdidas de inventario										
2.1.1.0.2.5.03.00.0	Autoaseguro										
2.1.1.0.2.5.04.00.0	Reservas técnicas										
2.1.1.0.2.6.00.00.0	Variación de existencias										
2.1.1.0.2.6.01.00.0	De productos terminados y existencias										
2.1.1.0.2.6.02.00.0	De materias primas y materiales y suministros										
2.1.1.0.2.6.03.00.0	De productos en proceso										
2.1.1.0.3.0.00.00.0	GASTOS DE LA PROPIEDAD										
2.1.1.0.3.1.00.00.0	Intereses										
2.1.1.0.3.1.01.00.0	Intereses internos										
2.1.1.0.3.1.01.03.0	Intereses por depósitos										
2.1.1.0.3.1.01.04.0	Intereses por títulos y valores										
2.1.1.0.3.1.01.05.0	Intereses por otros financiamientos										
2.1.1.0.3.2.00.00.0	Alquileres de tierras y terrenos										
2.1.1.0.3.3.00.00.0	Derechos sobre bienes intangibles										
2.1.1.0.4.0.00.00.0	IMPUESTOS DIRECTOS										
2.1.1.0.5.0.00.00.0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES										
2.1.1.0.5.1.00.00.0	Al sector privado										
2.1.1.0.5.1.01.00.0	Transferencias corrientes al sector privado										
2.1.1.0.5.1.01.01.0	Directas a personas										
2.1.1.0.5.1.01.01.1	Pensiones y otros beneficios asociados										
2.1.1.0.5.1.01.01.2	Jubilaciones y otros beneficios asociados										
2.1.1.0.5.1.01.01.3	Otras transferencias directas a personas										
2.1.1.0.5.1.01.02.0	A instituciones sin fines de lucro										
2.1.1.0.5.1.01.03.0	A empresas privadas										
2.1.1.0.5.1.01.05.0	Otras transferencias corrientes internas al sector privado										
2.1.1.0.5.1.01.06.0	Transferencias corrientes a Consejos Comunales										
2.1.1.0.5.1.02.00.0	Donaciones corrientes al sector privado										
2.1.1.0.5.1.02.01.0	Donaciones a personas										
2.1.1.0.5.1.02.02.0	Donaciones a instituciones sin fines de lucro										
2.1.1.0.5.1.02.03.0	Donaciones Corrientes a Consejos Comunales										
2.1.1.0.5.2.00.00.0	Al sector público										
2.1.1.0.5.2.01.00.0	Transferencias corrientes al sector público										
2.1.1.0.5.2.01.01.0	A la República										
2.1.1.0.5.2.01.02.0	A los entes descentralizados sin fines empresariales para sus gastos										
2.1.1.0.5.2.01.03.0	A los entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social										
2.1.1.0.5.2.01.04.0	A instituciones de protección social										
2.1.1.0.5.2.01.05.0	A instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social										
2.1.1.0.5.2.01.06.0	A entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
2.1.1.0.5.2.01.07.0	A entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
2.1.1.0.5.2.01.08.0	A entes descentralizados financieros bancarios										
2.1.1.0.5.2.01.09.0	A entes descentralizados financieros no bancarios										
2.1.1.0.5.2.01.10.0	Al Poder Estadal										
2.1.1.0.5.2.01.11.0	Al Poder Municipal										
2.1.1.0.5.2.01.12.0	Subsidios e incentivos otorgados por normas externas										
2.1.1.0.5.2.03.00.0	Donaciones corrientes al sector público										
2.1.1.0.5.2.03.01.0	A la República										
2.1.1.0.5.2.03.02.0	A los entes descentralizados sin fines empresariales										
2.1.1.0.5.2.03.03.0	A instituciones de protección social										
2.1.1.0.5.2.03.04.0	A entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
2.1.1.0.5.2.03.05.0	A entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
2.1.1.0.5.2.03.06.0	A entes descentralizados financieros bancarios										
2.1.1.0.5.2.03.07.0	A entes descentralizados financieros no bancarios										
2.1.1.0.5.2.03.08.0	Al Poder Estadal										
2.1.1.0.5.2.03.09.0	Al Poder Municipal										
2.1.1.0.5.3.00.00.0	Al sector externo										
2.1.1.0.5.3.01.00.0	Transferencias corrientes al exterior										
2.1.1.0.5.3.01.01.0	Becas de capacitación e investigación en el exterior										
2.1.1.0.5.3.01.02.0	A instituciones sin fines de lucro										
2.1.1.0.5.3.01.03.0	A gobiernos extranjeros										
2.1.1.0.5.3.01.04.0	A organismos internacionales										
2.1.1.0.5.3.02.00.0	Donaciones corrientes al exterior										
2.1.1.0.5.3.02.01.0	A personas										
2.1.1.0.5.3.02.02.0	A organismos a instituciones sin fines de lucro										
2.1.1.0.5.3.02.03.0	A gobiernos extranjeros										

Formulario 0810

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE: 3/7

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE:

AÑO:

CUENTA AHORRO /INVERSION /FINANCIAMIENTO
- ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES -
(En Bolívares)

CODIGO (2)	DENOMINACIÓN (3)	(4) PRESUPUESTO APROBADO	(5) PRESUPUESTO MODIFICADO	(6) TRIMESTRE N°		(7) VARIACIÓN EJECUTADO-PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE		(8) ACUMULADO AL TRIMESTRE N°		(9) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
				PROGRAMADO	EJECUTADO	VALORES ABSOLUTO	VALORES PORCENTUAL	PROGRAMADO	EJECUTADO	Absoluto	Porcentual
2.1.1.0.6.0.00.00.0	OTROS GASTOS CORRIENTES										
2.1.1.0.6.1.00.00.0	Gastos por operaciones de seguros										
2.1.1.0.6.1.01.00.0	Gastos de siniestros										
2.1.1.0.6.1.02.00.0	Gastos de operaciones de reaseguros										
2.1.1.0.6.1.03.00.0	Otros gastos de operaciones de seguros										
2.1.1.0.6.2.00.00.0	Pérdida en operación de los servicios básicos										
2.1.1.0.6.2.01.00.0	Pérdidas en el proceso de distribución de los servicios										
2.1.1.0.6.2.02.00.0	Otras pérdidas en operación										
2.1.1.0.6.3.00.00.0	Pérdidas en operaciones cambiarias										
2.1.1.0.6.4.00.00.0	Pérdidas por ventas de activos										
2.1.1.0.6.5.00.00.0	Participación en pérdidas de otras empresas										
2.1.1.0.6.6.00.00.0	Obligaciones del ejercicio vigente										
2.1.1.0.6.6.01.00.0	Devoluciones de cobros indebidos										
2.1.1.0.6.6.02.00.0	Devoluciones y reintegros diversos										
2.1.1.0.6.6.03.00.0	Indemnizaciones diversas										
2.1.1.0.6.7.00.00.0	Intereses por mora										
2.1.1.0.6.8.00.00.0	Indemnizaciones y sanciones pecuniarias										
2.1.1.0.6.8.02.00.0	Indemnizaciones por daños y perjuicios ocasionados por entes descentralizados sin fines empresariales										
2.1.1.0.6.8.04.00.0	Sanciones pecuniarias impuestas a los entes descentralizados sin fines empresariales										
2.1.1.0.6.9.00.00.0	Otros gastos corrientes										
2.1.1.0.6.9.01.00.0	Bienes y servicios para la venta										
2.1.1.0.6.9.02.00.0	Otras perdidas										
	1.3 RESULTADO ECONÓMICO EN CUENTA CORRIENTE : AHORRO /(DESAHORRO)										
	2.-CUENTA CAPITAL										
1.1.3.0.0.0.00.00.0	2.1 INGRESOS DE CAPITAL										
1.1.3.0.1.0.00.00.0	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL										
	Ahorro/ Desahorro en Cuenta Corriente										
1.1.3.0.1.1.00.00.0	Venta y/o desincorporación de activos fijos										
1.1.3.0.1.1.01.00.0	De activos fijos										
1.1.3.0.1.1.02.00.0	De tierras y terrenos										
1.1.3.0.1.1.03.00.0	De activos intangibles										
1.1.3.0.1.2.00.00.0	Disminución de existencias										
1.1.3.0.1.2.01.00.0	De productos terminados y existencias										
1.1.3.0.1.2.02.00.0	De materias primas, materiales y suministros										
1.1.3.0.1.2.03.00.0	De productos en proceso										
1.1.3.0.1.3.00.00.0	Incremento de la depreciación y amortización acumuladas										
1.1.3.0.2.0.00.00.0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL										
1.1.3.0.2.1.00.00.0	Transferencias y donaciones de capital del sector privado										
1.1.3.0.2.1.01.00.0	Transferencias de capital recibidas del sector privado										
1.1.3.0.2.1.01.01.0	De personas										
1.1.3.0.2.1.01.02.0	De instituciones sin fines de lucro										
1.1.3.0.2.1.01.03.0	De empresas privadas										
1.1.3.0.2.1.02.00.0	Donaciones de capital internas recibidas del sector privado										
1.1.3.0.2.1.02.01.0	De personas										
1.1.3.0.2.1.02.02.0	De instituciones sin fines de lucro										
1.1.3.0.2.1.02.03.0	De empresas privadas										
1.1.3.0.2.2.00.00.0	Transferencias y donaciones de capital del sector público										
1.1.3.0.2.2.01.00.0	Transferencias de capital recibidas del sector público										
1.1.3.0.2.2.01.01.0	De la República										
1.1.3.0.2.2.01.02.0	De los entes descentralizados sin fines empresariales										
1.1.3.0.2.2.01.03.0	De las instituciones de protección social										
1.1.3.0.2.2.01.04.0	De los entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
1.1.3.0.2.2.01.05.0	De los entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
1.1.3.0.2.2.01.06.0	De los entes descentralizados financieros bancarios										
1.1.3.0.2.2.01.07.0	De los entes descentralizados financieros no bancarios										
1.1.3.0.2.2.01.08.0	Del Poder Estadal										
1.1.3.0.2.2.01.09.0	Del Poder Municipal										
1.1.3.0.2.2.03.00.0	Donaciones de capital internas recibidas del sector público										
1.1.3.0.2.2.03.01.0	De la República										
1.1.3.0.2.2.03.02.0	De los entes descentralizados sin fines empresariales										
1.1.3.0.2.2.03.03.0	De las instituciones de protección social										
1.1.3.0.2.2.03.04.0	De los entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
1.1.3.0.2.2.03.05.0	De los entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
1.1.3.0.2.2.03.06.0	De los entes descentralizados financieros bancarios										
1.1.3.0.2.2.03.07.0	De los entes descentralizados financieros no bancarios										
1.1.3.0.2.2.03.08.0	Del Poder Estadal										
1.1.3.0.2.2.03.09.0	Del Poder Municipal										
1.1.3.0.2.3.00.00.0	Transferencias y donaciones de capital del sector externo										
1.1.3.0.2.3.01.00.0	Transferencias de capital recibidas del exterior										
1.1.3.0.2.3.01.01.0	De instituciones sin fines de lucro										
1.1.3.0.2.3.01.02.0	De gobiernos extranjeros										
1.1.3.0.2.3.01.03.0	De organismos internacionales										
1.1.3.0.2.3.02.00.0	Donaciones de capital recibidas del exterior										
1.1.3.0.2.3.02.01.0	De personas										
1.1.3.0.2.3.02.02.0	De instituciones sin fines de lucro										
1.1.3.0.2.3.02.03.0	De gobiernos extranjeros										
1.1.3.0.2.3.02.04.0	De organismos internacionales										

Formulario 0810

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE:

AÑO:

4/7

CUENTA AHORRO /INVERSION /FINANCIAMIENTO
- ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES -
(En Bolívares)

CODIGO (2)	DENOMINACIÓN (3)	(4) PRESUPUESTO APROBADO	(5) PRESUPUESTO MODIFICADO	(6) TRIMESTRE N°		(7) VARIACION EJECUTADO-PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE N°		(8) ACUMULADO AL TRIMESTRE N°		(9) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
				PROGRAMADO	EJECUTADO	VALORES ABSOLUTO	VALORES PORCENTUAL	PROGRAMADO	EJECUTADO	Absoluto	Porcentual
2.1.2.0.0.0.00.00.0	2.2 GASTOS DE CAPITAL										
2.1.2.0.1.0.00.00.0	INVERSIÓN REAL DIRECTA										
2.1.2.0.1.1.00.00.0	Formación bruta de capital fijo										
2.1.2.0.1.1.01.00.0	Edificios e instalaciones										
2.1.2.0.1.1.02.00.0	Maquinaria, equipos y otros bienes muebles										
2.1.2.0.1.1.03.00.0	Bienes preexistentes										
2.1.2.0.1.1.04.00.0	Construcciones de bienes de dominio privado										
2.1.2.0.1.1.05.00.0	Construcciones de bienes de dominio público										
2.1.2.0.1.1.07.00.0	Producción propia (Gastos Capitalizables)										
2.1.2.0.1.1.07.01.0	Remuneraciones										
2.1.2.0.1.1.07.01.1	Sueldos, salarios y otras retribuciones										
2.1.2.0.1.1.07.01.2	Beneficios y complementos de sueldos y salarios										
2.1.2.0.1.1.07.01.3	Aportes patronales										
2.1.2.0.1.1.07.01.4	Prestaciones sociales y otras indemnizaciones										
2.1.2.0.1.1.07.01.5	Asistencia socioeconómica										
2.1.2.0.1.1.07.02.0	Compra de Bienes y servicios										
2.1.2.0.1.1.07.02.1	Bienes de consumo										
2.1.2.0.1.1.07.02.2	Servicios no personales										
2.1.2.0.1.1.07.03.0	Impuestos indirectos										
2.1.2.0.1.1.07.04.0	Intereses capitalizables										
2.1.2.0.1.1.07.04.1	Intereses capitalizables internos										
2.1.2.0.1.1.07.04.2	Intereses capitalizables externos										
2.1.2.0.1.1.07.05.0	Alquiler de tierras y terrenos										
2.1.2.0.1.2.00.00.0	Incremento de existencias										
2.1.2.0.1.2.01.00.0	De productos terminados y existencias										
2.1.2.0.1.2.02.00.0	De materias primas y materiales y suministros										
2.1.2.0.1.2.03.00.0	De productos en proceso										
2.1.2.0.1.3.00.00.0	Tierras y terrenos										
2.1.2.0.1.4.00.00.0	Bienes intangibles										
2.1.2.0.2.0.00.00.0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL										
2.1.2.0.2.1.00.00.0	Al sector privado										
2.1.2.0.2.1.01.00.0	Transferencias de capital al sector privado										
2.1.2.0.2.1.01.01.0	A personas										
2.1.2.0.2.1.01.02.0	A instituciones sin fines de lucro										
2.1.2.0.2.1.01.03.0	A empresas privadas										
2.1.2.0.2.2.04.00.0	Otras transferencias y donaciones de capital al sector público										
2.1.2.0.2.1.02.00.0	Donaciones de capital al sector privado										
2.1.2.0.2.1.02.01.0	A personas										
2.1.2.0.2.1.02.02.0	A instituciones sin fines de lucro										
2.1.2.0.2.1.02.03.0	A consejos comunales										
2.1.2.0.2.2.00.00.0	Al sector público										
2.1.2.0.2.2.01.00.0	Transferencias de capital al sector público										
2.1.2.0.2.2.01.01.0	A la República										
2.1.2.0.2.2.01.02.0	A los entes descentralizados sin fines empresariales										
2.1.2.0.2.2.01.03.0	A instituciones de protección social										
2.1.2.0.2.2.01.04.0	A entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
2.1.2.0.2.2.01.05.0	A entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
2.1.2.0.2.2.01.06.0	A entes descentralizados financieros bancarios										
2.1.2.0.2.2.01.07.0	A entes descentralizados financieros no bancarios										
2.1.2.0.2.2.01.08.0	Al Poder Estadal										
2.1.2.0.2.2.01.09.0	Al Poder Municipal										
2.1.2.0.2.2.03.00.0	Donaciones de capital al sector público										
2.1.2.0.2.2.03.01.0	A la República										
2.1.2.0.2.2.03.02.0	A los entes descentralizados sin fines empresariales										
2.1.2.0.2.2.03.03.0	A instituciones de protección social										
2.1.2.0.2.2.03.04.0	A entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
2.1.2.0.2.2.03.05.0	A entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
2.1.2.0.2.2.03.06.0	A entes descentralizados financieros bancarios										
2.1.2.0.2.2.03.07.0	A entes descentralizados financieros no bancarios										
2.1.2.0.2.2.03.08.0	Al Poder Estadal										
2.1.2.0.2.2.03.09.0	Al Poder Municipal										
2.1.2.0.2.3.00.00.0	Al sector externo										
2.1.2.0.2.3.01.00.0	Transferencias de capital al exterior										
2.1.2.0.2.3.01.01.0	A personas										
2.1.2.0.2.3.01.02.0	A instituciones sin fines de lucro										
2.1.2.0.2.3.01.03.0	A gobiernos extranjeros										
2.1.2.0.2.3.01.04.0	A organismos internacionales										
2.1.2.0.2.3.02.00.0	Donaciones de capital al exterior										
2.1.2.0.2.3.02.01.0	A personas										
2.1.2.0.2.3.02.02.0	A instituciones sin fines de lucro										
2.1.2.0.2.3.02.03.0	A gobiernos extranjeros										
2.1.2.0.2.3.02.04.0	A organismos internacionales										
2.1.2.0.3.0.00.00.0	INVERSIÓN FINANCIERA										
2.1.2.0.3.1.00.00.0	Aportes en acciones y participaciones de capital										
2.1.2.0.3.1.01.00.0	Al sector privado										
2.1.2.0.3.1.02.00.0	Al sector público										
2.1.2.0.3.1.02.01.0	A entes descentralizados sin fines empresariales										
2.1.2.0.3.1.02.02.0	A instituciones de protección social										
2.1.2.0.3.1.02.03.0	A entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
2.1.2.0.3.1.02.04.0	A entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
2.1.2.0.3.1.02.05.0	A entes descentralizados financieros bancarios										
2.1.2.0.3.1.02.06.0	A entes descentralizados financieros no bancarios										
2.1.2.0.3.1.02.07.0	A organismos del sector público para el pago de su deuda										
2.1.2.0.3.1.03.00.0	Al sector externo										
2.1.2.0.3.1.03.01.0	A organismos internacionales										
2.1.2.0.3.1.03.02.0	Otros aportes al sector externo										
	2.3 RESULTADO FINANCIERO: SUPERAVIT / (DÉFICIT) / EQUILIBRIO										

Formulario 0810

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE: 5/7

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE:

AÑO:

CUENTA AHORRO /INVERSION /FINANCIAMIENTO
- ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES -
(En Bolívares)

CODIGO (2)	DENOMINACIÓN (3)	(4) PRESUPUESTO APROBADO	(5) PRESUPUESTO MODIFICADO	(6) TRIMESTRE N°		(7) VARIACIÓN EJECUTADO-PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE		(8) ACUMULADO AL TRIMESTRE N°		(9) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
				PROGRAMADO	EJECUTADO	VALORES ABSOLUTO	VALORES PORCENTUAL	PROGRAMADO	EJECUTADO	Absoluto	Porcentual
	3. CUENTA FINANCIERA										
1.2.0.0.0.0.00.00.0	3.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO										
1.2.1.0.0.0.00.00.0	DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA										
1.2.1.0.1.0.00.00.0	Venta de acciones y participaciones de capital por entes descentralizados con fines empresariales										
1.2.1.0.1.1.00.00.0	Del sector privado empresarial										
1.2.1.0.1.2.00.00.0	Del sector público empresarial										
1.2.1.0.1.2.01.00.0	De entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
1.2.1.0.1.2.02.00.0	De entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
1.2.1.0.1.2.03.00.0	De entes descentralizados financieros bancarios										
1.2.1.0.1.2.04.00.0	De entes descentralizados financieros no bancarios										
1.2.1.0.1.3.00.00.0	Del sector externo										
1.2.1.0.1.3.01.00.0	De organismos internacionales										
1.2.1.0.1.3.02.00.0	De otros entes del sector externo										
1.2.1.0.2.0.00.00.0	Recuperación de préstamos de corto plazo otorgados por entes descentralizados con fines empresariales										
1.2.1.0.2.1.00.00.0	Al sector privado										
1.2.1.0.2.2.00.00.0	Al sector público										
1.2.1.0.2.2.01.00.0	A la República										
1.2.1.0.2.2.02.00.0	A los entes descentralizados sin fines empresariales										
1.2.1.0.2.2.03.00.0	A las instituciones de protección social										
1.2.1.0.2.2.04.00.0	A los entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
1.2.1.0.2.2.05.00.0	A los entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
1.2.1.0.2.2.06.00.0	A los entes descentralizados financieros bancarios										
1.2.1.0.2.2.07.00.0	A los entes descentralizados financieros no bancarios										
1.2.1.0.2.2.08.00.0	Al Poder Estadal										
1.2.1.0.2.2.09.00.0	Al Poder Municipal										
1.2.1.0.2.3.00.00.0	Al sector externo										
1.2.1.0.2.3.01.00.0	A instituciones sin fines de lucro										
1.2.1.0.2.3.02.00.0	A gobiernos extranjeros										
1.2.1.0.2.3.03.00.0	A los organismos internacionales										
1.2.1.0.3.0.00.00.0	Recuperación de préstamos de largo plazo otorgados por entes descentralizados con fines empresariales										
1.2.1.0.3.1.00.00.0	Al sector privado										
1.2.1.0.3.2.00.00.0	Al sector público										
1.2.1.0.3.2.01.00.0	A la República										
1.2.1.0.3.2.02.00.0	A los entes descentralizados sin fines empresariales										
1.2.1.0.3.2.03.00.0	A las instituciones de protección social										
1.2.1.0.3.2.04.00.0	A los entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
1.2.1.0.3.2.05.00.0	A los entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
1.2.1.0.3.2.06.00.0	A los entes descentralizados financieros bancarios										
1.2.1.0.3.2.07.00.0	A los entes descentralizados financieros no bancarios										
1.2.1.0.3.2.08.00.0	Al Poder Estadal										
1.2.1.0.3.2.09.00.0	Al Poder Municipal										
1.2.1.0.3.3.00.00.0	Al sector externo										
1.2.1.0.3.3.01.00.0	A instituciones sin fines de lucro										
1.2.1.0.3.3.02.00.0	A gobiernos extranjeros										
1.2.1.0.3.3.03.00.0	A organismos internacionales										
1.2.1.0.4.0.00.00.0	Venta de títulos - valores que no otorgan propiedad										
1.2.1.0.4.1.00.00.0	Venta de títulos y valores de corto plazo										
1.2.1.0.4.1.01.00.0	Venta de títulos y valores privados										
1.2.1.0.4.1.02.00.0	Venta de títulos y valores públicos										
1.2.1.0.4.1.03.00.0	Venta de títulos y valores externos										
1.2.1.0.4.2.00.00.0	Venta de títulos y valores de largo plazo										
1.2.1.0.4.2.01.00.0	Venta de títulos y valores privados										
1.2.1.0.4.2.02.00.0	Venta de títulos y valores públicos										
1.2.1.0.9.0.00.00.0	Disminución de otros activos financieros										
1.2.1.0.9.1.00.00.0	Disminución de disponibilidades										
1.2.1.0.9.1.01.00.0	Disminución de caja										
1.2.1.0.9.1.02.00.0	Disminución de Bancos										
1.2.1.0.9.1.03.00.0	Disminución de inversiones temporales										
1.2.1.0.9.2.00.00.0	Disminución de cuentas por cobrar a corto plazo										
1.2.1.0.9.2.01.00.0	Disminución de cuentas comerciales por cobrar a corto plazo										
1.2.1.0.9.2.02.00.0	Disminución de rentas por recaudar a corto plazo										
1.2.1.0.9.2.03.00.0	Disminución de deudas de cuentas por rendir a corto plazo										
1.2.1.0.9.3.00.00.0	Disminución de efectos por cobrar a corto plazo										
1.2.1.0.9.3.01.00.0	Disminución de efectos comerciales por cobrar a corto plazo										
1.2.1.0.9.3.09.00.0	Disminución de otros efectos por cobrar a corto plazo										
1.2.1.0.9.4.00.00.0	Disminución de cuentas por cobrar a mediano y largo plazo										
1.2.1.0.9.4.01.00.0	Disminución de cuentas comerciales por cobrar a mediano y largo plazo										
1.2.1.0.9.4.02.00.0	Disminución de rentas por recaudar a mediano y largo plazo										
1.2.1.0.9.4.09.00.0	Disminución de otras cuentas por cobrar a mediano y largo plazo										
1.2.1.0.9.5.00.00.0	Disminución de efectos por cobrar a mediano y largo plazo										
1.2.1.0.9.5.01.00.0	Disminución de efectos comerciales por cobrar a mediano y largo plazo										
1.2.1.0.9.5.09.00.0	Disminución de otros efectos por cobrar a mediano y largo plazo										
1.2.1.0.9.6.00.00.0	Disminución de fondos en avance, en anticipo y en fideicomiso										
1.2.1.0.9.6.03.00.0	Disminución de fondos en fideicomiso										
1.2.1.0.9.6.04.00.0	Disminución de anticipos a proveedores										
1.2.1.0.9.6.05.00.0	Disminución de anticipos a contratistas por contratos a corto plazo										
1.2.1.0.9.6.06.00.0	Disminución de anticipos a contratistas por contratos a mediano y largo plazo										
1.2.1.0.9.6.07.00.0	Disminución de activos diferidos a corto plazo										
1.2.1.0.9.6.08.00.0	Disminución de activos diferidos a mediano y largo plazo										
1.2.1.0.9.7.00.00.0	Disminución de activos en proceso judicial										
1.2.1.0.9.8.00.00.0	Disminución de otros activos financieros circulantes										
1.2.1.0.9.9.00.00.0	Disminución de otros activos financieros no circulantes										

Formulario 0810

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE:
AÑO:

6/7

CUENTA AHORRO /INVERSION /FINANCIAMIENTO
- ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES -
(En Bolívares)

CODIGO (2)	DENOMINACIÓN (3)	(4) PRESUPUESTO APROBADO	(5) PRESUPUESTO MODIFICADO	(6) TRIMESTRE N°		(7) VARIACION EJECUTADO-PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE N°		(8) ACUMULADO AL TRIMESTRE N°		(9) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
				PROGRAMADO	EJECUTADO	VALORES ABSOLUTO	VALORES PORCENTUAL	PROGRAMADO	EJECUTADO	Absoluto	Porcentual
1.2.2.0.0.0.00.00.0	INCREMENTO DE PASIVOS										
1.2.2.0.1.0.00.00.0	Incremento de cuentas y efectos por pagar										
1.2.2.0.1.1.00.00.0	Incremento de cuentas y efectos por pagar a corto plazo										
1.2.2.0.1.1.01.00.0	Incremento de sueldos, salarios y otras remuneraciones por pagar										
1.2.2.0.1.1.02.00.0	Incremento de aportes patronales y retenciones laborales por pagar										
1.2.2.0.1.1.03.00.0	Incremento cuentas por pagar a proveedores a corto plazo										
1.2.2.0.1.1.04.00.0	Incremento de efectos por pagar a proveedores a corto plazo										
1.2.2.0.1.1.05.00.0	Incremento de cuentas por pagar a contratistas a corto plazo										
1.2.2.0.1.1.06.00.0	Incremento de efectos por pagar a contratistas a corto plazo										
1.2.2.0.1.1.07.00.0	Incremento de intereses por pagar										
1.2.2.0.1.1.07.01.0	Incremento de intereses internos por pagar										
1.2.2.0.1.1.07.02.0	Incremento de intereses externos por pagar										
1.2.2.0.1.2.00.00.0	Incremento de cuentas y efectos por pagar a mediano y largo plazo										
1.2.2.0.1.2.01.00.0	Incremento de cuentas por pagar a proveedores a mediano y largo plazo										
1.2.2.0.1.2.02.00.0	Incremento de efectos por pagar a proveedores a mediano y largo plazo										
1.2.2.0.1.2.03.00.0	Incremento de cuentas por pagar a contratistas a mediano y largo plazo										
1.2.2.0.1.2.04.00.0	Incremento de efectos por pagar a contratistas a mediano y largo plazo										
1.2.2.0.1.3.00.00.0	Incremento de otras cuentas y efectos por pagar										
1.2.2.0.1.3.01.00.0	Incremento de otras cuentas por pagar a corto plazo										
1.2.2.0.1.3.02.00.0	Incremento de otras obligaciones de ejercicios anteriores por pagar										
1.2.2.0.1.3.03.00.0	Incremento de otros efectos por pagar a corto plazo										
1.2.2.0.2.0.00.00.0	Incremento de depósitos en instituciones financieras										
1.2.2.0.2.1.00.00.0	Incremento de depósitos a la vista										
1.2.2.0.2.2.00.00.0	Incremento de depósitos a plazo fijo										
1.2.2.0.3.0.00.00.0	Incremento de otros pasivos										
1.2.2.0.3.1.00.00.0	Incremento de pasivos diferidos a corto plazo										
1.2.2.0.3.2.00.00.0	Incremento de pasivos diferidos a mediano y largo plazo										
1.2.2.0.3.2.01.00.0	Incremento de colocación de certificados de reintegro tributario										
1.2.2.0.3.2.02.00.0	Incremento de colocación de bonos de exportación										
1.2.2.0.3.2.03.00.0	Incremento de colocación de bonos en dación de pagos										
1.2.2.0.3.3.00.00.0	Incremento de provisiones y reservas técnicas										
1.2.2.0.3.3.01.00.0	Incremento de provisiones										
1.2.2.0.3.3.01.01.0	Incremento de provisiones para cuentas incobrables										
1.2.2.0.3.3.01.02.0	Incremento de provisiones para despidos										
1.2.2.0.3.3.01.03.0	Incremento de provisiones para pérdidas de inventario										
1.2.2.0.3.3.01.04.0	Incremento de provisiones para beneficios sociales										
1.2.2.0.3.3.01.09.0	Incremento de otras provisiones										
1.2.2.0.3.3.02.00.0	Incremento de reservas técnicas										
1.2.2.0.3.4.00.00.0	Incremento de fondos de terceros										
1.2.2.0.3.4.01.00.0	Incremento de depósitos recibidos en garantía										
1.2.2.0.3.4.02.00.0	Incremento de otros fondos de terceros										
1.2.2.0.3.8.00.00.0	Incremento de otros pasivos a corto plazo										
1.2.2.0.3.9.00.00.0	Incremento de otros pasivos a mediano y largo plazo										
1.2.4.0.0.0.00.00.0	INCREMENTO DEL PATRIMONIO										
1.2.4.0.1.0.00.00.0	Incremento del capital										
1.2.4.0.1.1.00.00.0	Incremento del capital fiscal e institucional										
1.2.4.0.1.2.00.00.0	Incremento de aportes por capitalizar										
1.2.4.0.1.3.00.00.0	Incremento de dividendos a distribuir										
1.2.4.0.2.0.00.00.0	Incremento de reservas										
1.2.4.0.2.1.00.00.0	Incremento de reservas										
1.2.4.0.3.0.00.00.0	Ajustes por inflación										
1.2.4.0.3.1.00.00.0	Ajustes por inflación										
1.2.4.0.4.0.00.00.0	Incremento de resultados										
1.2.4.0.4.1.00.00.0	Incremento de resultados acumulados										
1.2.4.0.4.2.00.00.0	Incremento de resultados del ejercicio										
	SUPERÁVIT FINANCIERO										
2.2.0.0.0.0.00.00.0	**3.2 APLICACIONES FINANCIERAS**										
2.2.1.0.0.0.00.00.0	INVERSIÓN FINANCIERA										
2.2.1.0.1.0.00.00.0	Compra de acciones y participaciones de capital										
2.2.1.0.1.1.00.00.0	Al sector privado										
2.2.1.0.1.2.00.00.0	Al sector público										
2.2.1.0.1.2.01.00.0	A entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
2.2.1.0.1.2.02.00.0	A entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
2.2.1.0.1.2.03.00.0	A entes descentralizados financieros bancarios										
2.2.1.0.1.2.04.00.0	A entes descentralizados financieros no bancarios										
2.2.1.0.1.2.05.00.0	A organismos públicos para el pago de su deuda										
2.2.1.0.1.3.00.00.0	Al sector externo										
2.2.1.0.1.3.01.00.0	A organismos internacionales										
2.2.1.0.1.3.02.00.0	Otros aportes al sector externo										
2.2.1.0.2.0.00.00.0	Concesión de préstamos a corto plazo										
2.2.1.0.2.1.00.00.0	Al sector privado										
2.2.1.0.2.2.00.00.0	Al sector público										
2.2.1.0.2.2.01.00.0	A la República										
2.2.1.0.2.2.02.00.0	A entes descentralizados sin fines empresariales										
2.2.1.0.2.2.03.00.0	A instituciones de protección social										
2.2.1.0.2.2.04.00.0	A entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
2.2.1.0.2.2.05.00.0	A entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
2.2.1.0.2.2.06.00.0	A entes descentralizados financieros bancarios										
2.2.1.0.2.2.07.00.0	A entes descentralizados financieros no bancarios										
2.2.1.0.2.2.08.00.0	Al Poder Estadal										
2.2.1.0.2.2.09.00.0	Al Poder Municipal										
2.2.1.0.2.3.00.00.0	Al sector externo										
2.2.1.0.2.3.01.00.0	A instituciones sin fines de lucro										
2.2.1.0.2.3.02.00.0	A gobiernos extranjeros										
2.2.1.0.2.3.03.00.0	A organismos internacionales										
2.2.1.0.3.0.00.00.0	Concesión de préstamos a largo plazo										
2.2.1.0.3.1.00.00.0	Al sector privado										
2.2.1.0.3.2.00.00.0	Al sector público										
2.2.1.0.3.2.01.00.0	A la República										
2.2.1.0.3.2.02.00.0	A entes descentralizados sin fines empresariales										
2.2.1.0.3.2.03.00.0	A instituciones de protección social										
2.2.1.0.3.2.04.00.0	A entes descentralizados con fines empresariales petroleros										
2.2.1.0.3.2.05.00.0	A entes descentralizados con fines empresariales no petroleros										
2.2.1.0.3.2.06.00.0	A entes descentralizados financieros bancarios										
2.2.1.0.3.2.07.00.0	A entes descentralizados financieros no bancarios										
2.2.1.0.3.2.08.00.0	Al Poder Estadal										
2.2.1.0.3.2.09.00.0	Al Poder Municipal										
2.2.1.0.3.3.00.00.0	Al sector externo										
2.2.1.0.3.3.01.00.0	A instituciones sin fines de lucro										
2.2.1.0.3.3.02.00.0	A gobiernos extranjeros										
2.2.1.0.3.3.03.00.0	A organismos internacionales										

INSTRUCTIVO N° 8

SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES, FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Noviembre 2014

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE: 7/7

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE:

AÑO:

CUENTA AHORRO /INVERSION /FINANCIAMIENTO
- ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES -
(En Bolívares)

CODIGO (2)	DENOMINACIÓN (3)	(4) PRESUPUESTO APROBADO	(5) PRESUPUESTO MODIFICADO	(6) TRIMESTRE N°		(7) VARIACION EJECUTADO-PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE		(8) ACUMULADO AL TRIMESTRE N°		(9) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
				PROGRAMADO	EJECUTADO	VALORES ABSOLUTO	VALORES PORCENTUAL	PROGRAMADO	EJECUTADO	Absoluto	Porcentual
2.2.1.0.4.0.00.00.0	Adquisición de títulos y valores que no otorgan propiedad										
2.2.1.0.4.1.00.00.0	Adquisición de títulos y valores a corto plazo										
2.2.1.0.4.1.01.00.0	Adquisición de títulos y valores privados										
2.2.1.0.4.1.02.00.0	Adquisición de títulos y valores públicos										
2.2.1.0.4.1.03.00.0	Adquisición de títulos y valores externos										
2.2.1.0.4.2.00.00.0	Adquisición de títulos y valores a largo plazo										
2.2.1.0.4.2.01.00.0	Adquisición de títulos y valores privados										
2.2.1.0.4.2.02.00.0	Adquisición de títulos y valores públicos										
2.2.1.0.4.2.03.00.0	Adquisición de títulos y valores externos										
2.2.1.0.9.0.00.00.0	Incremento de otros activos financieros										
2.2.1.0.9.1.00.00.0	Incremento de disponibilidades										
2.2.1.0.9.1.01.00.0	Incremento de caja										
2.2.1.0.9.1.02.00.0	Incremento de bancos										
2.2.1.0.9.1.03.00.0	Incremento de inversiones temporales										
2.2.1.0.9.2.00.00.0	Incremento de cuentas por cobrar a corto plazo										
2.2.1.0.9.2.01.00.0	Incremento de cuentas comerciales por cobrar a corto plazo										
2.2.1.0.9.2.02.00.0	Incremento de rentas por recaudar a corto plazo										
2.2.1.0.9.2.03.00.0	Incremento de deudas por rendir										
2.2.1.0.9.2.03.01.0	Incremento de deudas por rendir de fondos en avance										
2.2.1.0.9.2.03.02.0	Incremento de deuda por rendir de fondos en anticipo										
2.2.1.0.9.2.04.00.0	Incremento de otras cuentas por cobrar a corto plazo										
2.2.1.0.9.3.00.00.0	Incremento de efectos por cobrar a corto plazo										
2.2.1.0.9.3.01.00.0	Incremento de efectos comerciales por cobrar a corto plazo										
2.2.1.0.9.3.02.00.0	Incremento de otros efectos por cobrar a corto plazo										
2.2.1.0.9.4.00.00.0	Incremento de cuentas por cobrar a mediano y largo plazo										
2.2.1.0.9.4.01.00.0	Incremento de cuentas comerciales por cobrar a mediano y largo plazo										
2.2.1.0.9.4.02.00.0	Incremento de rentas por recaudar a mediano y largo plazo										
2.2.1.0.9.4.03.00.0	Incremento de otras cuentas por cobrar a mediano y largo plazo										
2.2.1.0.9.5.00.00.0	Incremento de efectos por cobrar a mediano y largo plazo										
2.2.1.0.9.5.01.00.0	Incremento de efectos comerciales por cobrar a mediano y largo plazo										
2.2.1.0.9.5.02.00.0	Incremento de otros efectos por cobrar a mediano y largo plazo										
2.2.1.0.9.6.00.00.0	Incremento de fondos en avance, anticipos, fideicomiso y activos diferidos										
2.2.1.0.9.6.03.00.0	Incremento de fondos en fideicomiso										
2.2.1.0.9.6.04.00.0	Incremento de anticipos a proveedores										
2.2.1.0.9.6.05.00.0	Incremento de anticipos a contratistas por contratos de corto plazo										
2.2.1.0.9.6.06.00.0	Incremento de anticipos a contratistas por contratos de mediano y largo plazo										
2.2.1.0.9.6.07.00.0	Incremento de activos diferidos a corto plazo										
2.2.1.0.9.6.08.00.0	Incremento de activos diferidos a mediano y largo plazo										
2.2.1.0.9.7.00.00.0	Incremento de otros activos financieros circulantes										
2.2.1.0.9.8.00.00.0	Incremento de otros activos financieros no circulantes										
2.2.1.0.9.9.00.00.0	Incremento de otros activos financieros										
2.2.2.0.0.0.00.00.0	DISMINUCION DE PASIVOS										
2.2.2.0.1.0.00.00.0	Disminución de cuentas y efectos por pagar										
2.2.2.0.1.1.00.00.0	Disminución de cuentas y efectos por pagar a corto plazo										
2.2.2.0.1.1.01.00.0	Disminución de sueldos, salarios y otras remuneraciones por pagar										
2.2.2.0.1.1.02.00.0	Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar										
2.2.2.0.1.1.03.00.0	Disminución cuentas por pagar a proveedores a corto plazo										
2.2.2.0.1.1.04.00.0	Disminución de efectos por pagar a proveedores a corto plazo										
2.2.2.0.1.1.05.00.0	Disminución cuentas por pagar a contratistas a corto plazo										
2.2.2.0.1.1.06.00.0	Disminución de efectos por pagar a contratistas a corto										
2.2.2.0.1.1.07.00.0	Disminución de intereses por pagar										
2.2.2.0.1.1.07.01.0	Disminución de intereses internos por pagar										
2.2.2.0.1.1.07.02.0	Disminución de intereses externos por pagar										
2.2.2.0.1.2.00.00.0	Disminución de cuentas y efectos por pagar a mediano y largo plazo										
2.2.2.0.1.2.01.00.0	Disminución de cuentas por pagar a proveedores a mediano y largo plazo										
2.2.2.0.1.2.02.00.0	Disminución de efectos a pagar a proveedores a mediano y largo plazo										
2.2.2.0.1.2.03.00.0	Disminución de cuentas por pagar a contratistas a mediano y largo plazo										
2.2.2.0.1.2.04.00.0	Disminución de efectos a pagar a contratistas mediano y largo plazo										
2.2.2.0.1.3.00.00.0	Disminución de otras cuentas y efectos por pagar										
2.2.2.0.1.3.01.00.0	Disminución de obligaciones de ejercicios anteriores										
2.2.2.0.1.3.02.00.0	Disminución de otras cuentas por pagar a corto plazo										
2.2.2.0.1.3.03.00.0	Disminución de otros efectos por pagar a corto plazo										
2.2.2.0.2.0.00.00.0	Disminución de depósitos en instituciones financieras										
2.2.2.0.2.1.00.00.0	Disminución de depósitos a la vista										
2.2.2.0.2.2.00.00.0	Disminución de depósitos a plazo fijo										
2.2.2.0.3.0.00.00.0	Disminución de otros pasivos										
2.2.2.0.3.1.00.00.0	Disminución de pasivos diferidos a corto plazo										
2.2.2.0.3.2.00.00.0	Disminución de pasivos diferidos a mediano y largo plazo										
2.2.2.0.3.2.01.00.0	Disminución de rescate de certificados de reintegro tributario										
2.2.2.0.3.2.02.00.0	Disminución de rescate de bonos de exportación										
2.2.2.0.3.2.03.00.0	Disminución de rescate de bonos en dación de pagos										
2.2.2.0.3.4.00.00.0	Disminución de provisiones y reservas técnicas										
2.2.2.0.3.4.01.00.0	Disminución de provisiones										
2.2.2.0.3.4.01.01.0	Disminución de provisiones para cuentas incobrables										
2.2.2.0.3.4.01.02.0	Disminución de provisiones para despidos										
2.2.2.0.3.4.01.03.0	Disminución de provisiones para pérdidas en el inventario										
2.2.2.0.3.4.01.04.0	Disminución de provisiones para beneficios sociales										
2.2.2.0.3.4.01.09.0	Disminución de otras provisiones										
2.2.2.0.3.4.02.00.0	Disminución de reservas técnicas										
2.2.2.0.3.5.00.00.0	Disminución de fondos de terceros										
2.2.2.0.3.5.01.00.0	Disminución de depósitos recibidos en garantía										
2.2.2.0.3.5.02.00.0	Disminución de otros fondos de terceros										
2.2.2.0.3.6.00.00.0	Disminución de otros pasivos a corto plazo										
2.2.2.0.3.7.00.00.0	Disminución de otros pasivos a mediano y largo plazo										
2.2.2.0.3.8.00.00.0	Disminución de obligaciones de ejercicios anteriores										
2.2.4.0.0.0.00.00.0	DISMINUCION DEL PATRIMONIO										
2.2.4.0.1.0.00.00.0	Disminución del capital										
2.2.4.0.1.1.00.00.0	Disminución del capital fiscal e institucional										
2.2.4.0.1.2.00.00.0	Disminución de aportes por capitalizar										
2.2.4.0.1.3.00.00.0	Disminución de dividendos por distribuir										
2.2.4.0.2.0.00.00.0	Disminución de reservas										
2.2.4.0.2.1.00.00.0	Disminución de reservas										
2.2.4.0.3.0.00.00.0	Ajustes por inflación										
2.2.4.0.3.1.00.00.0	Ajustes por inflación										
2.2.4.0.4.0.00.00.0	Disminución de resultados										
2.2.4.0.4.1.00.00.0	Disminución de resultados acumulados										
2.2.4.0.4.2.00.00.0	Disminución de resultados del ejercicio										
	DÉFICIT FINANCIERO										

Formulario 0810

2.2.- Formularios Específicos para los Entes No Financieros

Formulario 0811: Estado de Resultados

Formulario 0812: Balance General

Formulario 0813: Presupuesto de Caja

Formulario 0811: Estado de Resultados

A. Objetivo

Proporcionar la información del resultado obtenido de las cuentas de ingresos y egresos por la situación programada y ejecutada del presupuesto durante el trimestre.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y 3	Contiene los códigos y denominaciones sobre los cuales se solicita información.
4	Señale los montos asignados en el presupuesto aprobado, para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3.
5	Registre los montos del presupuesto modificado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3, si tuviera lugar.
6	Indique en el trimestre que nos ocupa, el monto programado y el ejecutado de cada una de los códigos y denominaciones descritas en las columnas 2 y 3. Para el trimestre programado, se deberán tomar en cuenta las cifras que se consideraron en el documento presupuestario. Si el Presupuesto es Modificado, se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
7	Señale la variación entre los montos del ejecutado y del programado.
8	Indique el total acumulado de los montos tanto programado como ejecutado al trimestre.
9	Señale la variación en valores absolutos y relativos entre lo ejecutado y programado del acumulado del ejercicio

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
10	Señalar el resultado del ejercicio, desde la columna 4 a la columna 6 y columna 8..

Nota: Las cifras contempladas en la columna del período de ejecutado están asociadas, por el lado del ingreso, a la etapa o momento del liquidado y por el lado del gasto, a la etapa o momento del causado.

(1). CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE:
AÑO:

ESTADO DE RESULTADOS

(En Bolívares)

Código (2)	Denominación (3)	Presupuesto Aprobado (4)	Presupuesto Modificado (5)	(6) Trimestre N°:		(7) VARIACIÓN EJECUTADO-PROGRAMADO TRIMESTRE N°:		(8) TOTAL ACUMULADO AL TRIMESTRE N°:		(9) VARIACIÓN ACUMULADA DEL EJECUTADO - PROGRAMADO	
				Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual	Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual
3.03.00.00.00	**Ingresos de Operación:**										
3.03.01.00.00	Venta Bruta de Bienes (Detallar)										
3.03.02.00.00	Venta Bruta de Servicios										
3.03.99.00.00	Otros Ingresos de Operación										
4.08.07.00.00	Menos: Descuentos, bonificaciones y devoluciones										
	Ventas Netas										
	Costo de Ventas de Bienes y Servicios										
	Resultado Bruto (Utilidad Bruta en Operación)										
	Gastos de Operación:										
	Gastos de Comercializacion o de Ventas										
	Gastos Generales y de Administración										
	Impuestos Indirectos										
	Resultado de Operación (Utilidad en Operación)										
	Otros Ingresos y Egresos:										
	Ingresos:										
3.04.00.00.00	Ingreso Ajenos a la Operación (Detallar-Incluye Subsidios para Precios y Tarifas)										
3.05.00.00.00	Transferencia y Donaciones (Detallar)										
	Egresos:										
4.07.00.00.00	Transferencia y Donaciones (Detallar- incluye subsidios otorgados por normas externas)										
4.08.00.00.00	Otros Gastos										
4.08.01.00.00	Depreciación y Amortización										
4.08.02.00.00	Intereses por Operaciones financieras										
4.08.06.00.00	Pérdidas Ajenas a la Operación (Detallar-incluye subsidios para precios y tarifas)										
	Gastos Financieros										
	Intereses										
	Deuda Interna										
	Deuda Externa										
	Otros Gastos Financieros										
	Otros Gastos (Detallar)										
	Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta										
4.08.06.07.00	Impuestos Directos										
	(10) Resultado del Ejercicio										

Formulario: 0811

Formulario 0812: Balance General

A. Objetivo

Reflejar la situación patrimonial de la institución al concluir los períodos trimestrales considerados, para los montos programados y ejecutados, así como las variaciones experimentadas en las distintas cuentas que lo conforman.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y 3	Contiene los códigos y denominaciones sobre los cuales se solicita información.
4	Registre el saldo real correspondiente al presupuesto del año anterior.
5	Señale los montos asignados en el presupuesto aprobado, para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3.
6	Registre los saldos del presupuesto modificado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3, si tuviera lugar.
7	Indique en el trimestre, el saldo programado y ejecutado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3. Para los montos programados del período, se deberán tomar en cuenta las cifras que se consideraron en el documento presupuestario. Si el Presupuesto es Modificado, en la columna del Programado se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
8	Señale la variación entre los saldos del ejecutado y del programado.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
9	Indique la variación de saldos del presupuesto ejecutado. Para ello, se deberá tomar en cuenta la comparación del saldo al finalizar cada trimestre (columna 7) con el saldo del presupuesto real del año anterior (columna 4). La variación acumulada al finalizar cada trimestre, debe corresponderse con el acumulado del renglón de la cuenta financiera perteneciente a la Cuenta Ahorro/Inversión/Financiamiento.

Nota: Las cifras a contemplar en la columna del período de ejecutado, tanto para el activo, pasivo y patrimonio están asociadas, por el lado de los recursos, a la etapa o momento del liquidado, y por el lado del gasto y aplicación, a la etapa o momento del causado.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE:
AÑO:

B A L A N C E G E N E R A L

(En Bolívares)

Código (2)	Denominación (3)	(4)Saldo Presupuesto Real Año Anterior	(5) Saldo Presupuesto Aprobado	(6) Saldo Presupuesto Modificado	(7) Trimestre N°:		(8) Variación Saldo Ejecutado-Saldo Programado en el Trimestre N°:		(9) Variación Saldo Ejecutado
					Saldo Programado	Saldo Ejecutado	Absoluta	Porcentual	
1	**ACTIVO**								
1.1	**Activo Circulante**								
1.1.1	**Activo Disponible**								
1.1.1.01.01	Caja								
1.1.1.01.02	Bancos								
1.1.1.01.02.01	Bancos Públicos								
1.1.1.01.02.02	Bancos Privados								
1.1.1.01.02.03	Bancos del Exterior								
1.1.1.02	Inversiones Temporales								
1.1.2	**Activo Exigibles**								
1.1.2.01	Inversiones Financieras en Títulos y Valores a Corto Plazo								
1.1.2.02	Préstamos por Cobrar a Corto Plazo								
1.1.2.03	Cuentas Comerciales por Cobrar a Corto Plazo								
2.2.4.01.01	**menos:** Provisión para cuentas incobrables								
	Cuentas a Cobrar- Comerciales Netas								
1.1.2.04	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo								
1.1.2.05	Efectos Comerciales por Cobrar a Corto Plazo								
1.1.2.10	Anticipos a Proveedores a Corto Plazo								
1.1.2.11	Anticipos a Contratistas por Contratos a Corto Plazo								
1.1.2.19	Rentas por Rrcaudar a Corto Plazo								
1.1.3	**Activo Realizable**								
	Inventarios (detallar código y denominación)								
1.1.9	**Otros Activos Circulantes**								
1.2	**Activo no Circulante**								
1.2.1	**Inversiónes Financieras a Largo Plazo**								
1.2.1.01	Acciones y Participaciones de Capital a Largo Plazo								
1.2.1.02	Títulos y Valores a Largo Plazo								
1.2.1.03	Préstamos a Cobrar a Largo Plazo								
1.2.2	**Cuentas y Efectos por Cobrar a Mediano y Largo Plazo**								
1.3.3	**Activo Fijo Bruto** (Propiedad, Planta y Equipo)								
2.2.5.01	**menos:** Depreciación Acumulada de Bienes de Uso								
	Activo Fijo Neto								
1.2.3.05.01	Construcciones en Proceso de bienes de Dominio Privado								
1.2.3.05.02	Construcciones en Proceso de bienes de Dominio Público								
1.2.3.01.19	Otros Bienes de Uso								
1.2.4	**Activo Intangible**								
2.2.5.02	**menos:** Amortización Acumulada de Activos Intangibles								
	Activo Intangible Neto								
	Cargos Diferidos								
1.2.9	**Otros Activos no Circulantes** (Detallar Código y Denominación)								
	Revaluación de Activos								
2	**PASIVO**								
2.1	**Pasivo Circulante**								
2.1.1	**Cuentas y Efectos por Pagar a Corto Plazo**								
2.1.1.04	Efectos por Pagar a Corto Plazo								
2.1.2	Deuda Publica a Corto Plazo								
2.2.4.01	Provisiones								
2.2.4.01.02	Provisión para Despidos								
2.2.4.01.03	Provisión para Pérdida en el Inventario								
2.2.4.01.09	Otras Provisiones								
2.2.4.02	Reservas Técnicas								
2.1.9.09	Otros Pasivos Circulantes								
2.2	**Pasivo no Circulante**								
2.2.1.02	Efectos por Pagar a Mediano y Largo Plazo								
2.2.2	**Deuda Pública a Largo Plazo**								
2.2.2.02	Deuda Pública Interna por Prestamos por Pagar a Largo Plazo								
2.2.2.04	Deuda Pública Externa por Prestamos por Pagar a Largo Plazo								
2.2.4	**Provisiones Acumuladas y Reservas Técnicas**								
2.2.4.01.04	Provision para Beneficios Sociales								
2.2.4.01.09	Otras Provisiones								
2.2.9.09	Otros Pasivos no Circulantes								
3	**PATRIMONIO**								
3.2	**Patrimonio Institucional**								
3.2.1.01	Capital Institucional								
3.2.2.01.01	Transferencias de capital internas recibidas del sector privado								
	Capitalización de la Deuda con la República								
3.2.3.01	Reservas Legales y Estatutarias								
	Revaluación de Activos								
3.2.5.01	Resultados Acumulados								
3.2.5.02	Resultados del Ejercicio								
	Ajuste por Diferencial Cambiario								
3.2.2.02.01	Donaciónes de Capital Internas								
3.2.2.02.02	Donaciónes de Capital Externas								
	PASIVO + PATRIMONIO								

Formulario 0812

Nota: Las cifras a contemplar en la columna del período de ejecutado, tanto para el activo, pasivo y patrimonio están asociadas, por el lado de los ingresos y fuentes financieras a la etapa o momento del liquidado y por el lado del uso y aplicación a la etapa o momento del causado.

Formulario 0813: Presupuesto de Caja

A. Objetivo

Presentar la ejecución del flujo de caja para el trimestre correspondiente (ingresos y egresos en efectivo), así como la variación entre lo ejecutado y lo programado.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	DESCRIPCION
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2	Indica los códigos de los ramos de ingresos y partidas de gastos, según el Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos.
3	Contiene diferentes cuentas del presupuesto de caja. **Saldo Inicial de Caja:** Disponibilidad en caja y bancos al inicio del período, incluida la moneda extranjera existente, expresada al tipo de cambio actual a la fecha del registro de la información. Este importe debe figurar en el balance general. **Ingresos:** Suma de los rubros de ingresos incluidos en el cuadro. **Egresos:** Suma de los rubros de ingresos incluidos en el cuadro. **Saldo Final de caja:** Representa la suma algebraica del saldo inicial más los ingresos menos los egresos.
4	Señale los montos asignados en el Presupuesto aprobado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3.

CAMPOS	DESCRIPCION
5	Registre los montos del presupuesto modificado, para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3, si tuviera lugar.
6	Indique en el trimestre, el monto programado y el ejecutado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3. Para el trimestre programado, se deberán tomar en cuenta las cifras que se consideraron en el documento presupuestario vigente. Si el Presupuesto es Modificado, en la columna del Programado se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
7	Señale la variación entre los montos del ejecutado y del programado.
8	Indique el total acumulado de los montos tanto programado como ejecutado al trimestre.
9	Señale la variación en valores absolutos y relativos entre lo ejecutado y programado del acumulado del ejercicio.

Nota: Las cifras contempladas en la columna del período de ejecutado están asociadas, por el lado de los recurso, a la etapa o momento recaudado y por el lado del egreso, a la etapa o momento del pagado.

(1) CÓDIGO DEL ENTE:

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ORGANO DE ADSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE:

AÑO:

PRESUPUESTO DE CAJA

(En Bolívares)

Ramos/Partidas (2)	Denominación (3)	Presupuesto Aprobado (4)	Presupuesto Modificado (5)	(6) TRIMESTRE N°:		(7) VARIACIÓN EJECUTADO-PROGRAMADO TRIMESTRE N°		(8) TOTAL ACUMULADO AL TRIMESTRE		VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO (9)	
				Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual	Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual
	Saldo Inicial de Caja										
	RECURSOS										
3.03.00.00.00	**- Ingresos de operación**										
3.03.01.00.00	Venta bruta de bienes										
3.03.02.00.00	Venta bruta de servicios										
3.03.99.00.00	Otros ingresos de operacion										
3.04.00.00.00	**- Ingresos ajenos a la operación (Detallar)**										
3.01.10.00.00	Ingresos de la propiedad										
3.01.10.04.00	Intereses por depositos en instituciones financieras										
3.01.10.04.01	Intereses por depositos a la vista										
3.01.10.05.00	Intereses de titulos y valores										
3.01.10.08.00	Alquileres										
3.01.11.00.00	-Diversos ingresos (Detallar Código y Denominación)										
3.05.00.00.00	**- Transferencias y donaciones (Detallar)**										
3.06.00.00.00	**- Recursos propios de capital**										
3.06.01.00.00	Venta y/o desincorporación de activos fijos										
3.06.02.00.00	Venta de activos intangibles										
3.07.00.00.00	**- Venta de títulos y valores que no otorgan propiedad (Detallar)**										
3.08.00.00.00	**- Venta de acciones y participaciones de capital (Detallar)**										
3.09.00.00.00	**- Recuperación de préstamos de corto plazo (Detallar)**										
3.11.00.00.00	**- Disminucion de otros activos financieros**										
3.11.02.00.00	Disminución de cuentas por cobrar a corto plazo (Detallar)										
3.11.03.00.00	Disminución de efectos por cobrar a corto plazo										
3.11.99.01.00	Disminución de otros activos circulantes										
3.12.00.00.00	**- Incremento de pasivos**										
3.12.01.00.00	Incremento de gastos de personal por pagar										
3.12.02.00.00	Incremento de aportes patronales y retenciones laborales por pagar										
3.12.03.00.00	Incremento de cuentas y efectos por pagar a proveedores										
3.12.04.00.00	Incremento de cuentas y efectos por pagar a contratistas										
3.12.05.00.00	Incremento de intereses por pagar										
3.12.06.00.00	Incremento de otras cuentas y efectos por pagar										
3.12.07.00.00	Incremento de pasivos diferidos										
3.12.08.00.00	Incremento de provisiones y reservas Técnicas										
3.12.09.00.00	Incremento de fondos de terceros										
3.12.99.00.00	Incremento de otros pasivos (Detallar)										
3.13.00.00.00	**- Incremento de patrimonio**										
	Saldo Inicial + Ingresos										
	EGRESOS:										
4.01.00.00.00	Gastos de personal										
4.02.00.00.00	Materiales, suministros y mercancías										
4.03.00.00.00	Servicios no personales										
4.04.00.00.00	Activos reales										
4.05.00.00.00	**Activos financieros**										
4.05.02.00.00	Adquisición de títulos y valores que no otorgan propiedad										
4.05.03.00.00	Concesión de préstamo a corto Plazo										
4.05.04.00.00	Concesión de préstamo a largo plazo										
4.05.05.02.00	Incremento de inversiones temporales										
4.07.00.00.00	- Transferencias y donaciones										
4.08.00.00.00	- Otros gastos										
4.08.02.00.00	Intereses por operaciones financieras										
4.08.06.00.00	Pérdidas ajenas a la operación										
4.08.07.03.00	Devoluciones por ventas										
4.11.00.00.00	**- Disminucion de pasivos**										
4.11.01.00.00	Disminución de gastos de personal por pagar										
4.11.02.00.00	Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar										
4.11.03.00.00	Disminución de cuentas y efectos por pagar a proveedores										
4.11.04.00.00	Disminución de cuentas y efectos por pagar a contratistas										
4.11.05.00.00	Disminución de intereses por pagar										
4.11.06.00.00	Disminución de otras cuentas y efectos por pagar a corto plazo										
4.11.07.00.00	Disminución de pasivos diferidos										
4.11.08.00.00	Disminución de provisiones y reservas técnicas										
4.11.09.00.00	Disminución de fondos de terceros										
4.11.11.00.00	Obligaciones de ejercicios anteriores										
4.11.99.00.00	Disminución de otros pasivos (Detallar)										
4.12.00.00.00	**- Disminución de patrimonio (Detallar)**										
	SALDO FINAL										

Formulario 0813

Nota: Las cifras contempladas en la columna del período de ejecutado están asociadas, por el lado de los recursos, a la etapa o momento recaudado y por el lado del gasto, a la etapa o momento del pagado.

2.3- Formularios Específicos para los Entes Financieros

Formulario 0814: Resumen de Captaciones

Formulario 0815: Colocación de Fondos

Formulario 0816: Liquidación de Créditos

Formulario 0817: Recuperación de Créditos

Formulario 0818: Estado de Resultados

Formulario 0819: Balance General

Formulario 0820: Presupuesto de Caja

Formulario 0814: Resumen de Captaciones

A. Objetivo

Reflejar la procedencia de los fondos integrantes del pasivo del Ente que van a ser objeto de negociación posterior mediante el otorgamiento de créditos.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2	Contiene los conceptos sobre las cuales se solicita información.
3	Señale los montos asignados en el presupuesto aprobado de cada una de las cuentas descritas en la columna N° 2.
4	Registre los montos del presupuesto modificado, para las cuentas descritas en la columna N° 2, si tuviera lugar.
5	Indique en el trimestre, la cantidad de dinero programada por captar de cada una de las cuentas descritas en la columna N° 2 y la tasa de interés promedio. Para los montos programados del período en consideración, se deberán tomar en cuenta las cifras que se plasmaron en el documento de formulación presupuestaria. Si el Presupuesto es Modificado, en la columna del Programado se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
6	Registre el monto ejecutado que corresponde a la etapa o momento del liquidado de los recursos efectivamente captados para el trimestre objeto de seguimiento y la tasa de interés promedio.
7	Señale la variación entre los montos del ejecutado y del programado.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
8	Señale el total de los depósitos acumulados tanto de los montos programados como ejecutados al trimestre.
9	Señale la variación en valores absolutos y relativos entre lo ejecutado y programado del acumulado del ejercicio.
10	Totalice desde las columnas N° 3 hasta la columna N° 6 y la columna N° 8.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:

PROCEDENCIA DE RECURSOS CAPTADOS

TRIMESTRE:

AÑO:

FECHA

RESUMEN DE CAPTACIONES

(En Bolívares)

DENOMINACIÓN (2)	(3) PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES (4)	TRIMESTRE N°				(7) VARIACIÓN		(8) TOTAL DEPOSITOS ACUMULADOS AL TRIMESTRE		VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO (9)	
			(5) PROGRAMADO.		(6) EJECUTADO		EJECUTADO-PROGRAMADO TRIMESTRE N°				Absoluto	Porcentual
			MONTO DE RECURSOS CAPTADOS	TASAS DE INTERES PROMEDIO	MONTO DE RECURSOS CAPTADOS	TASAS DE INTERES PROMEDIO	MONTO DE RECURSOS CAPTADOS	TASA DE INTERES PROMEDIO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
TOTAL OPERACIONES A LA VISTA Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO												
CUENTA CORRIENTE												
- GOBIERNO NACIONAL												
- OTRAS ENTIDADES OFICIALES												
- PÚBLICO												
A PLAZO (INFERIOR AL AÑO)												
- GOBIERNO NACIONAL												
- OTRAS ENTIDADES OFICIALES												
- PÚBLICO												
TOTAL DEPÓSITO A MEDIANO Y LARGO PLAZO												
- GOBIERNO NACIONAL												
- OTRAS ENTIDADES OFICIALES												
- PÚBLICO												
(10) TOTAL DEPÓSITOS CAPTADOS												

Formulario 0814

Formulario 0815: Colocación de Fondos

A. Objetivo

Suministrar la información de la ejecución presupuestaria de las colocaciones financieras del Ente, por concepto de adquisición de títulos valores, préstamos otorgados e inversiones temporales.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y 3	Indica el código de las partidas y sus denominaciones sobre las cuales se solicita información.
4	Señale los montos asignados en el presupuesto aprobado, para las partidas y su denominación descrita en la columna 2.
5	Registre los montos del presupuesto modificado, para las partidas y su denominación descrita en la columna 2, si tuviera lugar.
6	Indique en el trimestre que nos ocupa, el monto programado y el ejecutado para las partidas descritas en la columna 2. Para el trimestre programado, se deberán tomar en cuenta las cifras que se consideraron en el documento presupuestario vigente. Si el Presupuesto es Modificado, en la columna del Programado se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
7	Señale la variación entre los montos del ejecutado y del programado.
8	Indique el acumulado de los montos tanto programado como ejecutado al trimestre.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
9	Señale la variación en valores absolutos y relativos entre lo ejecutado y programado del acumulado del ejercicio.
10	Totalice desde la columna 4 a la columna 6 y la columna 8.

Nota: Las cifras contempladas en la columna del período de ejecutado, están asociadas a la etapa o momento del gasto causado.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE:

AÑO:

COLOCACIÓN DE FONDOS

(En Bolívares)

(2) Código	(3) Denominación	Presupuesto Aprobado (4)	Presupuesto Modificado (5)	TRIMESTRE N°: (6)		VARIACIÓN EJECUTADO-PROGRAMADO TRIMESTRE N°: (7)		TOTAL ACUMULADO AL TRIMESTRE N°: (8)		(9) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
				Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual	Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual
4.05.02.00.00	**ADQUISICIÓN DE TÍTULOS Y VALORES QUE NO OTORGAN PROPIEDAD**										
4.05.02.01.00	**Adquisición de títulos y valores a corto plazo**										
4.05.02.01.01	Adquisición de títulos y valores privados										
4.05.02.01.02	Adquisición de títulos y valores públicos										
4.05.02.01.03	Adquisición de títulos y valores externos										
4.05.02.02.00	**Adquisición de títulos y valores a largo plazo**										
4.05.02.02.01	Adquisición de títulos y valores privados										
4.05.02.02.02	Adquisición de títulos y valores Públicos										
4.05.02.02.03	Adquisición de títulos y valores externos										
4.05.03.00.00	**CONCESIÓN DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO**										
4.05.03.01.00	Concesión de préstamos al sector privado a corto plazo										
4.05.03.02.00	Concesión de préstamos al sector público a corto plazo										
4.05.04.00.00	**CONCESIÓN DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO**										
4.05.04.01.00	Concesión de préstamos al sector privado a largo plazo										
4.05.04.02.00	Concesión de préstamos al sector público a largo plazo										
4.05.05.00.00	**INCREMENTO DE DISPONIBILIDADES**										
4.05.05.03.00	Incremento de Inversiones Temporales										
	TOTAL (10)										

Formulario 0815

Formulario 0816: Liquidación de créditos

A. Objetivo

Suministrar la información de ejecución presupuestaria sobre el otorgamiento de créditos por parte del Ente, en función de la actividad o sector económico al cual va dirigido.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2	Contiene los conceptos de las actividades económicas sobre las cuales se solicita información.
3	Señale los montos asignados en el presupuesto aprobado, para las actividades económicas descritas en la columna 2.
4	Registre los montos del presupuesto modificado, para las actividades económicas descritas en la columna 2, si tuviera lugar.
5	Indique en el trimestre, el monto programado y el ejecutado para las actividades económicas descritas en la columna 2. Para el trimestre programado, se deberán tomar en cuenta las cifras que se consideraron en el documento presupuestario vigente. Si el Presupuesto es Modificado, en la columna del Programado se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
6	Señale la variación entre los montos del ejecutado y del programado.
7	Indique el acumulado de los montos tanto programado como ejecutado al trimestre.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
8	Señale la variación en valores absolutos y relativos entre lo ejecutado y programado del acumulado del ejercicio.
9	Totalice desde las columnas 3 a la columna 5 y la columna 7.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE:
AÑO:

LIQUIDACIÓN CRÉDITOS

(En Bolívares)

ACTIVIDAD ECONÓMICA [2]	Presupuesto Aprobado (3)	Presupuesto Modificado (4)	TRIMESTRE N°: (5)		VARIACIÓN EJECUTADO-PROGRAMADO TRIMESTRE N°: (6)		TOTAL ACUMULADO AL TRIMESTRE N°: (7)		(8) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
			Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual	Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual
EN EL CORTO PLAZO:										
- SECTOR PÚBLICO:										
AGRÍCOLA										
INDUSTRIAL										
CONSTRUCCIÓN										
COMERCIAL										
MICROCREDITOS										
TURISMO										
HIPOTECARIA										
CRÉDITO AL CONSUMO										
VEHÍCULOS										
OTROS (Detallar)										
- SECTOR PRIVADO:										
AGRÍCOLA										
INDUSTRIAL										
CONSTRUCCIÓN										
COMERCIAL										
MICROCREDITOS										
TURISMO										
HIPOTECARIA										
CRÉDITO AL CONSUMO										
VEHÍCULOS										
OTROS (Detallar)										
EN EL LARGO PLAZO:										
- SECTOR PÚBLICO:										
AGRÍCOLA										
INDUSTRIAL										
CONSTRUCCION										
COMERCIAL										
MICROCREDITOS										
TURISMO										
HIPOTECARIA										
CRéDITO AL CONSUMO										
VEHÍCULOS										
OTROS (Detallar)										
- SECTOR PRIVADO:										
AGRÍCOLA										
INDUSTRIAL										
CONSTRUCCIÓN										
COMERCIAL										
MICROCREDITOS										
TURISMO										
HIPOTECARIA										
CRÉDITO AL CONSUMO										
VEHÍCULOS										
OTROS (Detallar)										
TOTAL (9)										

Formulario 0816

Nota: ***Las cifras contempladas en la columna del período de ejecutado, están asociadas a la etapa o momento del gasto causado.***

FORMULARIO 0817: Recuperación de Créditos.

A. Objetivo

Presentar la información sobre la ejecución presupuestaria, correspondiente a las recuperaciones del capital otorgado por la cartera de créditos, en función de las amortizaciones de la actividad o sector económico al cual fue objeto de cobro.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPO	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2	Contiene los conceptos de las actividades económicas sobre las cuales se solicita información.
3	Señale los montos asignados en el Presupuesto aprobado, para las actividades económicas descritas en las columnas 2.
4	Registre los montos del presupuesto modificado, para las actividades económicas descritas en las columnas 2, si tuviera lugar.
5	Indique en el trimestre correspondiente, el monto programado y el ejecutado para las actividades económicas descritas en las columnas 2. Para el trimestre programado, se deberán tomar en cuenta las cifras que se consideraron en el documento presupuestario vigente. Si el Presupuesto es Modificado, en la columna del Programado se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
6	Señale la variación de los montos tanto del trimestre ejecutado como del programado, en valores absolutos y porcentuales.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
7	Indique el acumulado de los montos tanto programado como ejecutado al trimestre.
8	Señale la variación en valores absolutos y relativos entre lo ejecutado y programado del acumulado del ejercicio.
9	Totalice las columnas 3, 4, 5 y 7

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE:
AÑO:

RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS
(En Bolívares)

ACTIVIDAD ECONÓMICA [2]	(3) PPRESUPUESTO APROBADO	(4) PRESUPUESTO MODIFICADO	(5) TRIMESTRE N°		(6) VARIACIÓN EJECUTADO-PROGRAMADO TRIMESTRE N°		(7) TOTAL ACUMULADO AL TRIMESTRE N°		(8) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
			Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual	Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual
EN EL CORTO PLAZO:										
- SECTOR PÚBLICO:										
AGRÍCOLA										
INDUSTRIAL										
CONSTRUCCIÓN										
COMERCIAL										
MICROCRÉDITOS										
TURISMO										
HIPOTECARIA										
CRÉDITO AL CONSUMO										
VEHÍCULOS										
OTROS (Detallar)										
- SECTOR PRIVADO:										
AGRÍCOLA										
INDUSTRIAL										
CONSTRUCCIÓN										
COMERCIAL										
MICROCRÉDITOS										
TURISMO										
HIPOTECARIA										
CRÉDITO AL CONSUMO										
VEHÍCULOS										
OTROS (Detallar)										
EN EL LARGO PLAZO:										
- SECTOR PÚBLICO:										
AGRÍCOLA										
INDUSTRIAL										
CONSTRUCCIÓN										
COMERCIAL										
MICROCRÉDITOS										
TURISMO										
HIPOTECARIA										
CRÉDITO AL CONSUMO										
VEHÍCULOS										
OTROS (Detallar)										
- SECTOR PRIVADO:										
AGRÍCOLA										
INDUSTRIAL										
CONSTRUCCIÓN										
COMERCIAL										
MICROCRÉDITOS										
TURISMO										
HIPOTECARIA										
CRÉDITO AL CONSUMO										
VEHÍCULOS										
OTROS (Detallar)										
(9) TOTAL										

FORMULARIO: 0817

Formulario 0818: Estado de Resultados

A. Objetivo

Obtener la información de las previsiones de ingresos y gastos que originan la variación del patrimonio del Ente; su programación trimestral para el año objeto del presupuesto; la estimación para el año vigente, así como la situación real para el ejercicio anterior a éste.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y3	Indica los códigos y las denominaciones sobre los cuales se solicita información.
4	Señale los montos asignados en el presupuesto aprobado, para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3.
5	Registre los montos del presupuesto modificado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3, si tuviera lugar.
6	Indique en el trimestre el monto programado y el ejecutado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3. Para el trimestre programado, se deberán tomar en cuenta las cifras que se consideraron en el documento presupuestario vigente. Si el Presupuesto es Modificado, en la columna del Programado se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
7	Señale la variación entre los montos del ejecutado y del programado.
8	Indique el total acumulado de los montos tanto programado como ejecutado al trimestre.
9	Señale la variación en valores absolutos y relativos entre lo ejecutado y programado del acumulado del ejercicio.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
10	Señale el resultado del ejercicio, desde la columna 4 a la columna 6 y la columna 8.

Nota: Las cifras contempladas en la columna del período ejecutado están asociadas, por el lado del ingreso, a la etapa o momento del liquidado y por el lado del gasto, a la etapa o momento del causado.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE:
AÑO:

ESTADO DE RESULTADOS

(En Bolívares)

Código (2)	Denominación (3)	Presupuesto Aprobado (4)	Presupuesto Modificado (5)	Trimestre N°: (6)		VARIACIÓN EJECUTADO-PROGRAMADO TRIMESTRE N°: (7)		TOTAL ACUMULADO AL TRIMESTRE N°: (8)		(9) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
				Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual	Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual
3.03.03.00.00 / 3.03.04.00.00	**INGRESOS FINANCIEROS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS BANCARIAS / NO BANCARIAS**										
3.03.03.01.00 / 3.03.04.01.00	INGRESOS POR INVERSIONES EN VALORES										
3.03.03.02.00 / 3.03.04.02.00	INGRESOS POR CARTERA DE CRÉDITOS										
3.03.03.03.00 / 3.03.04.03.00	INGRESOS PROVENIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMSOS										
3.03.03.99.00 / 3.03.04.99.00	OTROS INGRESOS FINANCIEROS (DETALLAR)										
	INGRESOS POR DISPONIBILIDADES										
	INGRESOS POR INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES										
	INGRESOS POR OTRAS CUENTAS POR COBRAR										
	EGRESOS FINANCIEROS										
4.08.02.00.00	INTERESES POR OPERACIONES FINANCIERAS										
4.08.02.01.00	INTERESES POR DEPÓSITOS INTERNOS										
4.08.02.02.00	INTERESES POR TÍTULOS Y VALORES (DETALLAR)										
4.08.02.03.00	INTERESES POR OTROS FINANCIAMIENTO (DETALLAR)										
	OTROS GASTOS FINANCIEROS (DETALLAR)										
4.10.00.00.00	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA										
	INTERNA										
	EXTERNA										
4.08.06.05.00	PARTICIPACIÓN EN PÉRDIDAS DE OTRAS EMPRESAS										
	MARGEN FINANCIERO (Ingreros Financieros - Egresos Financieros)										
3.05.01.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES										
3.05.01.01.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES INTERNAS DEL SECTOR PRIVADO										
3.05.01.03.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES INTERNAS DEL SECTOR PÚBLICO										
3.05.01.05.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTERIOR										
	OTROS INGRESOS OPERATVOS (DETALLAR, INCLUYE OPERACIONES ACCESORIAS Y CONEXAS)										
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Margen Financiero + /- Ing. Operativos)										
	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN (OPERATIVOS)										
4.01.00.00.00	GASTOS DE PERSONAL										
4.02.00.00.00	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCÍAS										
4.03.00.00.00	SERVICIOS NO PERSONALES										
4.07.01.03.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTES DESCENTRALIZADOS SIN FINES EMPRESARIALES (DETALLAR)										
4.08.00.00.00	OTROS GASTOS										
4.08.01.00.00	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN										
4.08.06.04.00	PÉRDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES										
	IMPUESTOS INDIRECTOS (DETALLAR)										
	OTROS GASTOS OPERATIVOS VARIOS (DETALLAR)										
	MARGEN OPERATIVO O RESULTADO EN OPERACIÓN (Margen de Intermediación - Gastos de Transformación)										
3.04.99.01.00	OTROS INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN (DETALLAR)										
3.02.99.00.00	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS (DETALLAR)										
	OTROS EGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN (DETALLAR)										
	OTROS EGRESOS EXTRAORDINARIOS										
4.07.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES										
4.07.01.01.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES INTERNAS AL SECTOR PRIVADO (DETALLAR)										
4.07.01.03.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO (DETALLAR)										
	RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA										
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA										
	RESULTADO NETO										
	APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO										
	RESERVAS LEGAL										
	UTILIDADES ESTATUTARIAS (DETALLAR)										
	OTRAS RESERVAS DE CAPITAL										
	REPARTO DE DIVIDENDOS										
	RESULTADOS ACUMULADOS										
	OTROS APORTES (DETALLAR)										
	RESULTADO DEL EJERCICIO (10)										

Formulario 0818

Nota: Las cifras contempladas en la columna del período ejecutado están asociadas, por el lado del ingreso, a la etapa o momento del liquidado y por el lado del gasto, a la etapa o momento del causado.

Formulario 0819: Balance General

A. Objetivo

Reflejar la ejecución presupuestaria de la situación patrimonial de la institución, al concluir cada uno de los períodos trimestrales, considerando tanto los montos programados y ejecutados, así como la variación experimentada por las distintas cuentas que lo conforman.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	*DESCRIPCIÓN*
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2 y 3	Contiene los códigos y denominaciones sobre los cuales se solicita información.
4	Registre el saldo real correspondiente al presupuesto del año anterior
5	Señale los saldos asignados en el presupuesto aprobado, para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3.
6	Registre los saldos del presupuesto modificado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3, si tuviera lugar.
7	Indique en el trimestre, el saldo programado y ejecutado para los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3. Para los saldos programados del período, se deberán tomar en cuenta las cifras que se consideraron en el documento presupuestario. Si el Presupuesto es Modificado, en la columna del Programado se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
8	Señale la variación entre los saldos del ejecutado y del programado.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
9	Indique la variación de los saldos del presupuesto ejecutado. Para ello, se deberá tomar en cuenta la comparación del saldo al finalizar cada trimestre (columna 7) con el saldo del presupuesto real del año anterior (columna 4). La variación acumulada al finalizar cada trimestre, debe corresponderse con el acumulado del renglón de la cuenta financiara perteneciente a la Cuenta Ahorro/Inversión/Financiamiento.

Nota: Los conceptos que se indican en la columna N° 3 deben corresponder con las cuentas de activo y pasivo de la normativa contable de unificación presentada por la Superintendencia de Bancos, de obligatorio cumplimiento para las Instituciones Financieras Bancarias.
Las cifras a contemplar en la columna del período de ejecutado, tanto para el activo, pasivo y patrimonio están asociadas, por el lado de los recursos y fuentes financieras a la etapa o momento del liquidado y por el lado del gasto y aplicación a la etapa o momento del causado.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE
AÑO:

BALANCE GENERAL

(En Bolívares)

Código (2)	Denominación (3)	Saldo Presupuesto Real Año Anterior (4)	Saldo Presupuesto Aprobado (5)	Saldo Presupuesto Modificado (6)	Trimestre N°: (7)		Variación Saldo Ejecutado-Saldo Programado en el Trimestre N°: (8)		Variación Saldo Ejecutado (9)
					Saldo Programado	Saldo Ejecutado	Absoluta	Porcentual	
1	**ACTIVO**								
	DISPONIBILIDADES								
	- EFECTIVO								
	- BANCO CENTRAL DE VENEZUELA								
	- BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS (PÚBLICAS Y/O PRIVADAS)								
1.1.1.01.02.03	- BANCOS DEL EXTERIOR								
1.1.1.02.00.00	- INVERSIONES TEMPORALES								
	- OTRAS DISPONIBILIDADES								
	(PROVISIÓN PARA DISPONIBILIDADES)								
	INVERSIÓN FINANCIERA								
1.2.1.01	- INVERSIONES FINANCIERAS EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO								
1.2.1.02	- INVERSIONES FINANCIERAS EN TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO								
	(PROVISIÓN PARA INVERSIÓN EN TÍTULOS Y VALORES)								
	CARTERA DE CRÉDITOS								
	- ENTIDADES OFICIALES E INSTITUTOS DE CRÉDITOS								
	- PARTICULARES								
	- CRÉDITOS EN CUENTA CORRIENTE								
	- PROGRAMAS ESPECIALES DE FINANCIAMIENTO (DETALLAR)								
	(PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS)								
	CARGOS DIFERIDOS (DETALLAR)								
	BIENES REALIZABLES								
	(PROVISIÓN PARA BIENES REALIZABLES)								
	ACTIVO FIJO								
	- INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES								
	Menos: DEPRECIACIÓN ACUMULADA								
	ACTIVO FIJO NETO								
1.2.4	**ACTIVO INTANGIBLE**								
1.2.4.01	- MARCAS DE FABRICA Y PATENTES DE INVENSIÓN								
1.2.4.02	- DERECHOS DE AUTOR								
1.2.4.04	- PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN								
1.2.4.99	- OTROS ACTIVO INTANGIBLES								
	OTROS ACTIVOS (DETALLAR)								
2	**PASIVOS**								
	CAPTACIONES DEL PÚBLICO (*)								
	DEPÓSITOS A LA VISTA DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO								
	DEPÓSITOS A LA VISTA DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DEL SECTOR PRIVADO								
	DEPÓSITOS DE AHORROS								
	DEPÓSITOS A PLAZO FIJO DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO								
	CUENTAS Y EFECTOS A PAGAR A CORTO PLAZO (DETALLAR)								
	AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES								
	- CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA								
2.1.2	- DEUDA PUBLICA A CORTO PLAZO								
	DEUDA INTERNA								
	DEUDA EXTERNA								
2.2.1.02	EFECTOS POR PAGAR A MEDIANO Y LARGO PLAZO								
2.2.2	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO								
	DEUDA INTERNA								
	DEUDA EXTERNA								
	OTRAS OBLIGACIONES (DETALLE, INCLUYE PREVISIONES Y PROVISIONES)								
	RECURSOS RECIBIDOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES DE FINANCIAMIENTO								
	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR								
	CREDITOS DIFERIDOS								
	OTROS PASIVOS (DETALLAR)								
3	**PATRIMONIO**								
	CAPITAL SOCIAL								
	APORTES DEL EJECUTIVO NACIONAL (CAPITAL PÚBLICO)								
	GANANCIA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS Y VALORES								
	CAPITAL PRIVADO								
	TRANSFERENCIAS Y APORTES A CAPITALIZAR								
	SUPERÁVIT NO DISTRIBUIDO - (DÉFICIT ACUMULADO)								
	RESERVAS								
	RESULTADO DEL EJERCICIO								
	TOTAL PASIVO + CAPITAL								
	TOTAL PASIVO + CAPITAL								

Formulario 0819

* PARA USO EXCLUSIVO DE LOS ENTES FINANCIEROS BANCARIOS

Formulario 0820: Presupuesto de Caja

A. Objetivo

Presentar el flujo de caja (recursos y egresos en efectivo), para el período programado y ejecutado del presupuesto.

B. Instrucciones para el registro de la información

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
1	Escriba el código presupuestario y la denominación del ente, el órgano de adscripción o tutela, el período trimestral de ejecución presupuestario y el año objeto de registro de la información.
2	Registre los códigos correspondientes a las denominaciones indicadas en la columna 3, según el Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos.
3	Contiene las diferentes cuentas del presupuesto de caja. **Saldo Inicial de Caja:** Disponibilidad en caja y bancos al inicio del período, incluida la moneda extranjera existente, expresada al tipo de cambio a la fecha de registro de la información. Este importe debe figurar en el balance general. **Recursos:** Suma de los rubros de los recursos incluidos en el cuadro. **Egresos:** Suma de los rubros de los egresos incluidos en el cuadro. **Saldo Final de caja:** Representa la suma algebraica del saldo inicial más los recursos menos los egresos.
4	Señale los montos asignados en el Presupuesto aprobado de cada una de las partidas descritas en las columnas 2 y 3.
5	Registre los montos del presupuesto modificado, de los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3, si tuviera lugar.

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
6	Indique en el trimestre, el monto programado y el ejecutado de los códigos y denominaciones descritos en las columnas 2 y 3. Para el trimestre programado, se deberán tomar en cuenta las cifras que se consideraron en el documento presupuestario vigente. Si el Presupuesto es Modificado, en la columna del Programado se deberá reflejar la nueva Programación Trimestral.
7	Señale la variación entre los montos del ejecutado y del programado.
8	Indique el total acumulado de los montos tanto programado como ejecutado al trimestre.
9	Señale la variación en valores absolutos y relativos entre lo ejecutado y programado del acumulado del ejercicio.

Nota: Las cifras contempladas en la columna del período ejecutado están asociadas, por el lado del ingreso, a la etapa o momento del recaudado y por el lado del gasto, a la etapa o momento del pagado.

(1) CÓDIGO PRESUPUESTARIO DEL ENTE:
DENOMINACIÓN DEL ENTE:
ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE
AÑO:

PRESUPUESTO DE CAJA

(En Bolívares)

Código (2)	Denominación (3)	Presupuesto Aprobado (4)	Presupuesto Modificado (5)	Trimestre N°: (6)		VARIACIÓN EJECUTADO-PROGRAMADO TRIMESTRE N°: (7)		TOTAL ACUMULADO AL TRIMESTRE N°: (8)		(9) VARIACION ACUMULADA DEL EJECUTADO-PROGRAMADO	
				Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual	Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual
	SALDO INICIAL CAJA										
	RECURSOS										
	INGRESOS FINANCIEROS										
	OTROS INGRESOS DE OPERACIONES										
	RECUPERACION EN EFECTIVO DEL CAPITAL DE LOS CREDITOS DE LA CARTERA VIGENTE, REESTRUCTURADA, VENCIDA Y EN LITIGIO.										
	VARIACIÓN DE LAS OPERACIONES A LA VISTA Y DEPÓSITOS										
	OBTENCIÓN DE OBLIGACIONES										
	INTERNO										
	EXTERNO										
	OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS ESPECIALES DE FINANCIAMIENTO										
	VENTA DE TÍTULOS Y VALORES										
	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL										
	VENTA DE BIENES RECIBIDOS EN PAGO										
	TRANSFERENCIAS SECTOR PÚBLICO										
	CORRIENTES										
	DE CAPITAL										
	OTROS INGRESOS										
	SALDO INICIAL + INGRESOS										
	EGRESOS										
	EGRESOS DE OPERACIONES										
	INTERESES Y COMISIONES										
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO										
	AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES										
	INTERNA										
	EXTERNA										
	PROGRAMAS ESPECIALES DE FINANCIAMIENTO										
	EFECTOS A PAGAR										
	AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO (PORCIÓN CIRCULANTE)										
	INTERNA										
	EXTERNA										
	OTRAS AMORTIZACIONES										
	PAGOS ANTICIPADOS (DETALLAR)										
	INVERSIÓN REAL										
	INVERSIÓN FINANCIERA (DETALLAR)										
	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITOS										
	OTROS EGRESOS (DETALLAR)										
	SALDO FINAL CAJA										

Formulario: 0820

Nota: Las cifras contempladas en la columna del período ejecutado están asociadas, por el lado del ingreso, a la etapa o momento del recaudado y por el lado del gasto, a la etapa o momento del pagado.

Capítulo 3. Control de Registro de Cambios en el Instructivo

3.1 Formato de Control de Registro de Cambios

Instructivo para el Registro de la Información

(Para uso de la DPO)

CAMPOS	DESCRIPCIÓN
1	Coloque el título completo del manual correspondiente.
2	Indique el año de vigencia de aplicación del instructivo.
3	Indique el número de veces en el cual este instructivo ha sido objeto revisión
4	Indique la fecha en la cual se incluye las modificaciones en el instructivo
5	Describir de los cambios efectuados al instructivo

Formato de Control de Registro de Cambios

Nombre del Manual (1)	Versión Año (2)	*Revisión* N° (3)	Fecha de Actualización (4)	Descripción del Cambio (5)
Instructivo Nro. 08 **Solicitud de Información de la Ejecución del Presupuesto de los Entes Descentralizados Con Fines Empresariales, Financieros y No Financieros**	2015	1	Noviembre 2014	• Cambios en las fechas de elaboración y actualización. • Se mejoró la redacción del texto en la introducción • Se acordó incluir la descripción de los capítulos, como se detalla en el instructivo 5 el cual contiene los elementos fundamentales: conceptos, formatos e instrucciones básicas que permiten describir la operatividad en el proceso de Ejecución

				Presupuestaria. • El objetivo y alcance, se ajustó y se mejoró su redacción. • En el Marco legal, se incluyó el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, el numeral 07. • Se incluyó en el cuadro del marco jurídico la columna de gaceta oficial n° y fecha. • En el glosario, se acordó adaptar la redacción de los conceptos del mismo a los instructivos Nº 5 de formulación, y al Instructivo de liquidación y cierre en cuanto sea aplicable Se realiza la revisión y actualización de los siguientes formatos, quedando de la siguiente manera: Se actualizó el campo Nº 2 del Formulario 0801 denominado: "Comentarios sobre la situación del Ente" y se ajustó su respectivo formulario. Se actualizó y se mejoró la redacción de los campos 1, 2 y 3 en las instrucciones de llenado del formulario 0802 "Ejecución Física Trimestral de las Metas de los Proyectos. Se actualizó y se mejoró la redacción de los campos 1 al 9 en las instrucciones de llenado del formulario 0803 "Consolidado de la Ejecución Trimestral de Ingresos y Fuentes Financieras".

				Se mejoró la redacción del objetivo del formulario 0804 "Consolidado de la Ejecución Financiera Trimestral del Proyectos y Acciones Centralizadas por Partidas"; adaptándose como esta en el instructivo nro. 07. Así como también los campos 1 al 5 en las instrucciones para el registro de la información. Se mejoró la redacción del objetivo del formulario 0807 "Deudas por Servicios Básicos"; adaptándose como esta en el instructivo nro. 07. Así como también los campos 3 en las instrucciones para el registro de la información. Se ajustó y se adaptó el formulario 0808 “Recursos Humanos por tipo de Cargo y Género” así como esta detallado en el instructivo nro 05 de formulación. Se incorporó el campo N° 08, 09 y 10 según sea el caso, en formularios 0809, 0810, 0811, 0813, 0814, 0815, 0816, 0817, 0818 y 0819, la descripción de: Señale la variación en valores absolutos y relativos entre lo ejecutado y programado del acumulado del ejercicio, asi como también se realiza la incorporación de sus columnas respectivas de cada formulario detallado. Se revisaron y se actualizaron los códigos y las denominaciones de las cuentas según lo establecido en el instructivo N° 5, en los siguientes formularios:

				• 0809 Resumen de Inversiones • 0810 Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento. • 0811 Estado de Resultados • 0813 Presupuesto de Caja. • 0821 Balance General. Se eliminaron tres (3) formularios; por considerarse que no se usan en la ejecución los mismos se mencionan a continuación: • FORMULARIO 0816 “Recuperación Crediticia de la Cartera Vigente. • FORMULARIO 0817: Recuperación Crediticia de la Cartera Vencida • FORMULARIO 0818: Recuperación Crediticia de la Cartera en Litigio.